

# 2022



## IBERO

De:  
Planeta Formación y Universidades

La educación como derecho desde la mirada de niños, niñas, jóvenes profesores, agentes educativos y expertos. -El caso de la migración de venezolanos a Colombia-

**Corporación Universitaria  
Iberoamericana**  
**Luis Alejandro Guio Rojas**  
**Viviana Marcela Torres Carvajal**

**Universidad San Buenaventura**  
**Diana Acosta**  
**Maribel Vergara**  
**Fabio Lozano**

Facultad de Educación  
Corporación Universitaria  
Iberoamericana



Título

La educación como derecho desde la mirada de niños, niñas, jóvenes profesores, agentes educativos y expertos. -El caso de la migración de venezolanos a Colombia-

Title

Education as a right from the perspective of boys, girls, young teachers, educational agents and experts. -The case of the migration of Venezuelans to Colombia-

Nombre Autor/es

Luis Alejandro Guio Rojas

Viviana Marcela Torres Carvajal

Diana Acosta

Maribel Vergara

Fabio Lozano

Diciembre 19 de 2022

## **Agradecimientos**

Del presente trabajo investigativo se genera en primera instancia gracias a Dios, pues desde infinita misericordia hemos podido acercarnos a las dificultades de este fenómeno y este problema investigativo. En segunda instancia, damos gracias a la Corporación Universitaria Iberoamericana, quienes en colaboración con sus directivas en investigación y la facultad de educación, prestaron el escenario óptimo para el desarrollo de la investigación. Y por último, damos gracias a la Universidad San Buenaventura, con quienes se desarrolló una excelente cooperación para trabajar la investigación.

## **Resumen**

El presente proyecto se anexa al programa de investigación de la Universidad San Buenaventura de Bogotá con el mismo título, dentro de él se busca, desde una práctica colaborativa de tres grupos de investigación: dos de la Universidad de San Buenaventura - TAEPE1 y GIERSP2 - y uno de la Corporación Universitaria Iberoamericana - GIEEP3 - junto con un colectivo internacional - CIPI4, comprender cómo se asume el derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes migrantes internacionales a partir de la mirada de NNJ, profesores, agentes educativos y expertos para hacer una propuesta de lineamientos de política pública y acción social. El enfoque metodológico estará orientado desde la investigación cualitativa hacia una hermenéutica activa, desde las vivencias de las personas involucradas, ligadas a experiencias de acción a partir de instrumentos hacia docentes y demás entes que puedan intervenir en la atención de poblaciones migrantes.

Dentro de dicho proceso investigativo se pretende aprovechar tanto la población de la Licenciatura en Educación Infantil de la USB y la CUI, como la población de la Maestría en Educación de la CUI sumada a la Maestría en Ciencias de la Educación de la USB. A partir de éstos elementos, más los que se logren recopilar a través de la cooperación con el CIPI, identificar lineamientos vigentes en derecho internacional con respecto al derecho a la educación y la forma en que se está trabajando en Colombia. Además, el presente proyecto pretende, a través de la unión con el programa de la USB, convocar a investigadores en formación de pregrado y posgrado de las universidades involucradas para capacitarles en torno a las finalidades del programa dentro del marco del derecho a la educación para infantes migrantes.

Palabras Clave:

Migración internacional, derecho a la educación,  
interculturalidad, decolonialidad

### **Abstract**

This project is attached to the research program of the San Buenaventura University of Bogotá with the same title, within it is sought, from a collaborative practice of three research groups: two from the University of San Buenaventura - TAEPE1 and GIERSP2 - and one of the Corporación Universitaria Iberoamericana - GIEEP3 - together with an international group - CIPI4, to understand how the right to education of international migrant boys, girls and young people is assumed from the perspective of NNJ, teachers, educational agents and experts to make a proposal of guidelines for public policy and social action. The methodological approach will be oriented from qualitative research towards active hermeneutics, from the experiences of the people involved, linked to experiences of action based on instruments towards teachers and other entities that may intervene in the care of migrant populations.

Within this investigative process, it is intended to take advantage of both the population of the Bachelor's Degree in Early Childhood Education of the USB and the CUI, as well as the population of the Master's Degree in Education of the CUI added to the Master's Degree in Education Sciences of the USB. Based on these elements, plus those that are collected through cooperation with the CIPI, identify current guidelines in international law regarding the right to education and the way in which it is working in Colombia. In addition, this project intends, through the union with the USB program, to convene researchers in undergraduate and postgraduate training from the universities involved to train them around the purposes of the program within the framework of the right to education for migrant infants.

Keywords:

International migration, right to education,  
interculturality, decoloniality

# Tabla de Contenido

Introducción.....	11
Capítulo 1 - Horizonte investigativo.....	13
1.1 Justificación.....	13
1.2 Problema de investigación.....	14
1.3 Objetivos.....	15
Capítulo 2 - Marco Referencial.....	17
2.1 Antecedentes de la Cuestión.....	17
1.2 Marco Teórico.....	23
Capítulo 3 - Marco Metodológico.....	36
3.1 Tipo y Diseño de Investigación.....	36
3.2 Población o entidades participantes.....	40
3.3 Definición de Variables o Categorías.....	40
3.4 Procedimiento e Instrumentos.....	41
3.5 Consideraciones Éticas.....	41
3.6 Alcances y limitaciones.....	42
Capítulo 3 - Resultados.....	43
Capítulo 4 - Conclusiones.....	93
4.1 Cumplimiento de objetivos del proyecto.....	93
4.2 Aportes a líneas de investigación de grupo y a los Objetivos del Desarrollo Sostenible - ODS.....	94
4.3 Producción asociada al proyecto.....	95
4.4 Líneas de trabajo futuras.....	95
Anexos.....	96
Referencias.....	98

**Índice de Tablas**

Tabla 1 Producción de la investigación.....95

## Índice de Gráficas

Gráfica 1: Pregunta 1 encuesta docentes .....	67
Gráfica 2: Pregunta 2 encuesta docentes .....	68
Gráfica 3: Pregunta 3 encuesta docentes .....	69
Gráfica 4: Pregunta 4 encuesta docentes .....	69
Gráfica 5: Pregunta 5 encuesta docentes .....	70
Gráfica 6: Pregunta 6 encuesta docentes .....	71
Gráfica 7: Pregunta 7 encuesta docentes .....	72
Gráfica 8: Pregunta 8 encuesta docentes .....	73
Gráfica 9: Pregunta 9 encuesta docentes.....	74
Gráfica 10: Pregunta 10 encuesta docentes.....	75
Gráfica 11: Pregunta 11 encuesta docentes.....	76
Gráfica 12: Pregunta 12 encuesta docentes.....	76
Gráfica 13: Pregunta 13 encuesta docentes.....	77
Gráfica 14: Pregunta 1 encuesta familias .....	78
Gráfica 15: Pregunta 2 encuesta familias .....	79
Gráfica 16: Pregunta 3 encuesta familias .....	79
Gráfica 17: Pregunta 4 encuesta familias .....	80
Gráfica 18: Pregunta 5 encuesta familias .....	81
Gráfica 19: Pregunta 6 encuesta familias .....	82
Gráfica 20: Pregunta 7 encuesta familias .....	83
Gráfica 21: Pregunta 8 encuesta familias .....	84
Gráfica 22: Pregunta 9 encuesta familias .....	85

**Índice de Anexos**

Anexo 1 .....96  
Anexo 2 .....97

## **Introducción**

El presente proyecto de investigación se realizó en cooperación entre la Corporación Universitaria Iberoamericana y la Universidad San Buenaventura de Bogotá, dicho convenio parte de la creación de un programa de investigación que recoge el presente ejercicio investigativo y se desarrolla en el marco de dicho proceso.

La composición de la investigación, a pesar de ser en cooperación interinstitucional, crea una identidad independiente, desde la cual, a medida que se hace una revisión del proceso migratorio a nivel mundial, la Corporación Universitaria Iberoamericana, recoge dicha reflexión para analizar más profundamente la situación de los migrantes venezolanos a Colombia.

Desde estos aspectos es que se logra identificar variables a las características dadas en instituciones gubernamentales a nivel internacional que se describen como variables en el caso de Venezuela y Colombia.

Estas particularidades son muy importantes para la visión de lo que se ha hablado hasta el momento a nivel de migración y los avances hasta el momento en la revisión del fenómeno.

El equipo de investigación a nivel general logra desarrollar un trabajo elaborado en torno a una recolección de la información bastante amplia, entrevistas a expertos que, desde su amplio conocimiento aportaron otras miradas independientes al recuento teórico y encuestas que caracterizaron las condiciones de la población que se estudió desde dos instituciones educativas públicas de la ciudad de Bogotá.

Con todo ello, el equipo logra generar un último nivel de análisis donde hace un aporte directo a las políticas de atención en el sistema educativo para las poblaciones migrantes en Colombia, dicho aporte es presentado al

Ministerio de Educación Nacional (MEN) para su revisión y análisis.

## **Capítulo 1 - Horizonte investigativo**

### 1.1 Justificación

A nuestro modo de ver, esta investigación tiene enorme trascendencia pues:

- Se trata de una de las problemáticas sociales contemporáneas de mayor relevancia mundial como hemos podido apreciar en los datos suministrados por la ACNUR. En el marco social iberoamericano y especialmente en las naciones en las cuales se realizarán los análisis de caso, el fenómeno marca fuertemente la configuración de la sociedad tanto en el ámbito económico, como político y cultural. Pero sobre todo se trata de la garantía de la dignidad de millones de personas.

- La forma como los países aborden esta problemática determina no solo el presente sino el futuro de toda una generación y por tanto de sus descendientes. La indiferencia o la respuesta desacertada conducirán al cierre de posibilidades de desarrollo, no solo educativo, sino integral para millones de niños, niñas y jóvenes y su malestar se devolverá como un bumerang a toda la sociedad.

- En el ámbito de las ciencias humanas y sociales, esta investigación constituirá un aporte importante en la comprensión e incidencia frente a una temática que, si bien ha sido abordada desde muchos ángulos y disciplinas, no logra la concreción suficiente con respecto políticas públicas y lineamientos de acción que permitan superar la crítica situación o por lo menos aminorar su intensidad y repercusión contando para ello con la perspectiva de NNJ, sus familias, profesores y agentes educativos relacionados.

Al interior de la Corporación Universitaria Iberoamericana y la Universidad San Buenaventura, esta investigación permite dar continuidad a temáticas ya abordadas tanto en el grupo GIEEP (migración) y en GIERSP (migración), como en TAEPE

(educación), abriendo al mismo tiempo horizontes dentro de dicha discusión.

- La investigación fortalecerá la consolidación de "escuela" al interior de la universidad al permitir la participación de estudiantes de pregrado y maestría, así como de profesores de los niveles, permitiendo que quienes tienen amplia experiencia y conocimiento vayan dejando una herencia para las instituciones participantes.

- En el ámbito institucional, la propuesta potenciará tanto la Inter institucionalidad, como la internacionalización al integrar investigadores de diferentes universidades y nacionalidades en cooperación, pues se puede aprovechar en experiencias de caso de cuatro lugares diferentes en Hispanoamérica con los cuales va a trabajar el programa.

- La perspectiva metodológica orientada por la hermenéutica activa permitirá el enriquecimiento tanto teórico como práctico de los saberes contribuyendo así a la superación de las distancias entre la academia y las apuestas y necesidades sociales.

Dada la importancia de la problemática y el abordaje que tiene, el proyecto propuesto presenta un perfil interesante para posibles apoyos interinstitucionales en convenio.

## 1.2 Problema de investigación

Desde la concepción del ser humano en lo denominado como historia, el hombre siempre ha migrado como fenómeno natural para buscar mejores condiciones de vida. Esta constante es propia de todas las especies del planeta, pero, solamente la especie humana ha colocado barreras para evitar el tránsito de la población.

Estas dificultades para la migración se dan por el hecho de las fronteras, las condiciones bajo las cuales el humano ha repartido los territorios para poder tener un control de los

recursos naturales que, como su nombre lo indica, son naturales y no culturales.

Esta problemática se marca más profundamente en territorios compartidos en distintos continentes, este es el caso de Latinoamérica y el problema económico que se está desplegando durante los últimos seis años. Las características de la migración venezolana a Colombia traen, no solamente problemas en la atención social, sino de la misma forma, problemáticas que se ven reflejadas en el sistema educativo.

Dichas dificultades no son evidenciadas por los agentes que son parte del sistema educativo como docentes, directivos, administrativos o agentes del servicio educativo. En este contexto se sobrentiende que el estudiante migrante sencillamente es un sujeto más, con otra condición de diversidad que lo particulariza en sus problemas, pero que, tiene las mismas condiciones dentro del sistema educativo.

Esta falta de reconocimiento del problema y la falta de atención de la población migrante dentro del sistema educativo en sus necesidades más básicas independientes a la accesibilidad, son problemas que en primera instancia se deben atacar desde entes de protección gubernamentales. Es así como, la mirada reflexiva en torno al fenómeno migratorio debe ser revisando la política descrita al respecto.

En síntesis, se formula como problema de investigación la siguiente pregunta: ¿Qué lineamientos de política pública y acción social serían adecuados para garantizar el derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes migrantes internacionales de Venezuela a Colombia, a partir de su propia mirada, la de los profesores, agentes educativos y expertos en migración?

### 1.3 Objetivos

### Objetivo General:

Comprender crítica y propositivamente cómo se asume el derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes migrantes internacionales en el ámbito iberoamericano a partir de su propia mirada, los profesores, agentes educativos y la de expertos en migración.

### Objetivos Específicos:

- Determinar las características de la migración internacional en el ámbito iberoamericano a través de la mirada de expertos.
- Identificar las características de la oferta educativa para NNJ en situación de migración internacional desde Venezuela a Colombia.
- Analizar los lineamientos vigentes en el derecho internacional con respecto al derecho a la educación de los NNJ migrantes determinando el alcance de su implementación en Colombia.
- Formular una propuesta de lineamientos de política pública y de acción social para la garantía del derecho a la educación de NNJ migrantes en el ámbito colombiano.

## **Capítulo 2 - Marco Referencial**

### **2.1 Antecedentes de la Cuestión**

La problemática de la migración ha sido tratada de manera bastante amplia tanto en el ámbito académico como en la diplomacia internacional, especialmente desde mediados del siglo XX hacia acá dado que las dos guerras centro-europeas llamadas mundiales y el reordenamiento de los poderes, consagrado tanto en los acuerdos de Sykes-Picot como en la conferencia de Yalta, habían dejado millones de personas apátridas, refugiadas o en general fuera sus países de origen.

Debido a ello una de las primeras agencias creadas por la ONU fue la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en 1950. Desde entonces un sinnúmero de acuerdos internacionales más centrados inicialmente en los refugiados o asilados y posteriormente en los desplazados internos, se han elaborado. Baste citar por el momento la

Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967; la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, adoptada por la Asamblea de la ONU en 1990; y El Pacto Mundial sobre los Refugiados, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2018, pacto que constituye un marco para la asunción equitativa de la carga y la responsabilidad que genera el refugio reconociendo que una solución sostenible no se logra sin la cooperación internacional. Se consignan allí cuatro objetivos clave: 1) Aliviar las presiones sobre los países que acogen refugiados; 2) Desarrollar la autosuficiencia de los refugiados; 3) Ampliar el acceso al reasentamiento en terceros países y otras vías complementarias; 4) Fomentar condiciones que permitan a los refugiados regresar voluntariamente a sus

países de origen con condiciones de seguridad y dignidad (ACNUR, 2018).

Para el caso latinoamericano marcarán hito la Declaración de Cartagena sobre refugiados hecha en 1984, que además de promover la ratificación de la Convención de Ginebra de 1951 entre aquellos Estados que aún no la habían firmado, impulsó la adopción de normas internas que facilitasen su implementación y logró un importante reconocimiento por su ampliación de la definición de persona refugiada. La conmemoración de este evento sería motivo del encuentro Cartagena+30, celebrado en Brasilia donde se proclamó igualmente la Declaración y Plan de Acción de Brasilia, en donde se adopta una hoja de ruta común para responder a las nuevas tendencias del desplazamiento y poner fin a la apatridia en la próxima década. Igualmente fue relevante la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA) realizada en Guatemala en 1989, lo que permitió otorgar protección a miles de refugiados y desplazados en la región. Estos documentos y la labor que su generación e implementación han significado a nivel mundial establecen un marco de referencia muy importante pues constituyen la expresión detallada de los marcos de acción establecidos con base en los Derechos Humanos, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

En el ámbito colombiano, marcaron hito: la Ley 387 de 1997 por la cual se adoptaban medidas para la prevención, la atención y la consolidación socioeconómica de desplazados internos por violencia que lleva al reconocimiento de la responsabilidad del Estado y a la generación de un sistema de atención integral; la Sentencia T- 025 de la Corte Constitucional con la cual por primera vez en la historia nacional la Corte declara el Estado de Cosas Inconstitucional (ECI) en la situación del desplazamiento forzado y ordena al gobierno la adopción inmediata de medidas de atención que

tendría un seguimiento por medio de varios Autos de la misma Corte.

Posteriormente han marcado cambios importantes la llamada Ley de Víctimas o Ley 1448 de 2011 que implicaría el reconocimiento de los derechos de otras víctimas del conflicto armado además de los migrantes forzados. Recientemente, (1 de marzo) se firmó el Decreto Presidencial 216 de 2021 por medio del cual se establece el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes venezolanos Bajo Régimen de Protección Temporal y se dictan otras disposiciones en materia Migratoria

Todas estas aproximaciones van a sentar la perspectiva de la migración en el marco de los derechos humanos y por tanto como una responsabilidad internacional y de cada uno de los estados. Perspectiva que ha sido asumida no solo por los organismos de la ONU y por sus miembros sino por varias organizaciones provenientes de la sociedad civil que mantienen una permanente vigilancia y acción de incidencia reflejada en sistemáticos informes. Este es el caso de The Human Rights Watch (por ejemplo 2017), El Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM) (2021) o el Consejo Noruego para Refugiados (NRC) (por ejemplo 2021) o Amnistía Internacional.

Este marco jurídico, en el que, dado el espacio posible en esta propuesta, no se ha pretendido ser exhaustivo, sino resaltar algunos de sus más importantes expresiones, ha constituido el mayor eje de comprensión y de orientación de las principales políticas nacionales y medidas internacionales que por supuesto ha sido objeto y resultado de muchas investigaciones, debates y análisis académicos, en correspondencia con uno de los fenómenos de mayor complejidad e incidencia en la panorámica mundial. En efecto, de acuerdo con las cifras más recientes de la ACNUR, 82,4 millones de personas a finales de 2020, se encontraban desplazadas de sus lugares de vivienda o trabajo debido a persecución, conflictos, violencia, violaciones de los derechos humanos o

eventos que perturbaron gravemente el orden público, en el mundo. Cabe destacar, para esta propuesta de investigación, que, de ellas, 3,9 millones son venezolanos que se encuentran en otros países y que Colombia, después de Turquía, se ha constituido en el segundo país del mundo receptor de población desplazada internacional, con 1,7 millones de inmigrantes.

Además, y esto es muy importante para nosotros, más de la mitad de esta población es menor de 18 años.

Sobre estos hechos se han logrado importantes avances en el medio académico. Algunos tienen que ver con la cada día más precisa definición de categorías de comprensión dentro de las que se resumen, por ejemplo, en el Glosario sobre Migración de la Organización Internacional de Migración (OIM, 2006), donde se sitúan varios conceptos importantes en la descripción de ésta problemática como: migración, migración asistida, migración oculta, migración forzada, migración individual, migración interna y migración internacional, entre otros conceptos relacionados. Desde allí, una mirada del fenómeno como problemática de estudio ha involucrado nuevos conceptos como el de migración pendular, migración en tránsito, o migración cíclica que en autores como Rodríguez (2019), permiten caracterizar variantes de la problemática.

Otros estudios se han dedicado a precisar más explícitamente las causalidades o contextos de explicación de la generación del fenómeno. Recientemente se han señalado dos grandes causales: una, los cambios climáticos y ecológicos que no permiten la supervivencia del ser humano en un ecosistema dañado (Pérez, 2016). Y otra, la crisis social (García, 2017; Aliste, 2019; García, 2014), ligada a cuestiones económicas o políticas que con frecuencia se ven como una problemática interna en cada país y que algunos ligan, más bien, a dinámicas globales (Lozano y otros, 2020).

La mayor parte de las aproximaciones se hacen desde la ubicación específica en uno de los estados-nación reconocidos

internacionalmente. Así para los casos de nuestra investigación, por ejemplo, la temática de los migrantes que han llegado a España en las últimas décadas, encontramos diversos autores (Aguilar, 2015; Onuoha, 2017; Olmos, 2012; Ferreiro, 2011; Lotero, 2020; Cárdenas, 2002; entre muchos otros) quienes revisan dicha situación en la perspectiva del país de acogida, señalando como problemáticas principales cuestiones laborales, intolerancia desde los inmigrantes y los receptores, segregación y maltrato, repercusiones económicas para toda la sociedad. Que se leen en el marco del choque cultural a nivel de vivencias, idiomas y costumbres.

En escenarios como el mexicano Silva (2014), Vega (2016), Vásquez y Díaz (2019),

evidencian la diversidad de la tipología de migración que se presenta allí, pues se registran migraciones de carácter económico de personas que desde espacios latinoamericanos y centroamericanos buscan una mejor vida, algunos de los cuales se quedan en México, pero muchos van simplemente de tránsito a Norteamérica de forma legal o ilegal. Igualmente hay desplazados internos, por violencia política y territorial; migrantes y repatriados mexicanos en el paso de la frontera con Estados Unidos; trata de personas; migrantes por razones climáticas; etc.

Ya para el caso venezolano, en países latinoamericanos varios estudios destacan la proximidad cultural y lingüística por la cual se darían posibilidades de mayor cercanía y acogida (Arauj, 2008; Salazar, 2016; Barrios, 2019; Lotero, Romero y Pérez, 2020). Pero claramente se señalan las necesidades de superar las diversas formas de xenofobia que se presentan y las dificultades de integración realmente existentes (Aliaga, 2018).

Ahora, con respecto específicamente al derecho a la educación de los niños, niñas y jóvenes (NNJ) migrantes

encontramos ya una mucho más reducida producción investigativa y académica.

Los datos de UNICEF hablan de que un niño en tránsito tiene cinco veces menos de posibilidades que un niño en situación "normal" para estar en un proceso educativo. La agencia de la ONU para refugiados (ACNUR), ha realizado varios informes en los últimos años dedicados explícitamente al problema de la educación de los NNJ migrantes. Como ellos mismos lo resumen en su página web "Uniando fuerzas por la educación de las personas refugiadas" es el quinto informe anual de ACNUR sobre educación. El primero, "Missing out" (Oportunidades Perdidas), se lanzó en 2016 (...). El segundo informe, "Olvidados: la educación de los refugiados en crisis", publicado en 2017, pedía que la educación fuera considerada un elemento fundamental en la respuesta a las crisis de refugiados. El tercero, "Invertir la tendencia", publicado en 2018, destacaba que, (...) cuatro millones de niños y niñas refugiados no asistían a la escuela. El cuarto informe, "Reforzando la educación de los refugiados en tiempos de crisis" (...)", detalla no solamente las lamentables condiciones en que muchos países mantienen su sistema educativo, sino que, además, tienen el deber de generar atención en dicho sistema para los refugiados y migrantes internacionales, esto teniendo presente que solamente el 61% de los niños y niñas refugiados en el mundo acceden a la educación primaria y que sólo el 23% a la educación secundaria. Explícitamente para el caso venezolano señala que en promedio el 65% de los niños en edad escolar de familias migrantes no están matriculados en el sistema educativo de los países de acogida, siendo en Colombia el 58%.

La situación de los niños migrantes lleva a afectar los índices de evaluación de la educación en el país de llegada, como lo demuestran para el caso español desde la perspectiva de las pruebas de evaluación y estandarización Cebolla y

Garrido (2010). De igual forma, para el caso mexicano, esta situación es tratada por Silva (2014).

Desde la realidad del derecho internacional se ha venido haciendo una revisión de las políticas en que se ha centrado el apoyo: Pérez (2016) en España y Sánchez (2014) o Roldán (2020) en Colombia. Villaverde (2019) y Yulcerán (2016), formulan distintos retos y oportunidades para los sistemas educativos donde se reciben grandes cantidades de familias migrantes, resaltando los cambios escolares por la relación intercultural, este es el caso que describe Stefoni (2019), Villaverde (2015) y Cebolla (2014), quienes muestran la necesidad de procesos de inclusión desde el plano de cualquier diversidad.

Sin embargo, no se logran presentar lineamientos claros para políticas públicas en relación con la garantía del derecho a la educación a NNJ migrantes, que incluyan, pero vayan más allá del mero sentido de la accesibilidad, para hablar de la calidad y pertinencia, recogiendo la percepción de los mismos niños, niñas y jóvenes, sus familias, los maestros y expertos internacionales. Este es el vacío que intentará llenar esta propuesta de investigación, mediante la cooperación internacional del CIPI y el trabajo investigativo en convenio dentro de las Licenciaturas en Educación Infantil y las Maestrías de Educación.

## 1.2 Marco Teórico

Desde una perspectiva epistemológica en la cual se puede ubicar el presente fenómeno a tratar, se entrelaza la perspectiva del sujeto como ser inacabado que se concibe en constante construcción, es así, como la perspectiva desde la que se pretende analizar el problema planteado es basado en un pensamiento crítico decolonial, que entra a jugar en el marco

de una tendencia humana que necesita fundamentar una visión totalmente distinta de la relación social y humanidad.

El pueblo latinoamericano (posnacionalismo en Latinoamérica)

El concepto de latinoamericano se ha creado en forma independiente a los procesos históricos que se han venido presentando de colonización constante a través de la fuerza emprendida por los pueblos de occidente durante el desplazamiento poblacional que se da después de 1892, o, como se ve en la actualidad, a través del sistema económico y político que enmarca este continente.

Desde allí se debe partir para organizar preceptos tan importantes como que: "Las nuevas identidades históricas producidas sobre la base de la idea de raza, fueron asociadas a la naturaleza de los roles y lugares en la nueva estructura global de control del trabajo" (Quijano, 2014, pág. 781). Donde, el sentido de la identidad ha sido un concepto reformulado, más aún en Latinoamérica, donde se encuentra una perspectiva de vida basada en la dependencia capitalista y la transformación individual que solamente a través de éste hecho se pueda conseguir.

Estas tendencias tienen muchos elementos en común, pues la organización del pueblo latinoamericano desde hace bastante no depende de sí mismo, a decir verdad, lo que se logra identificar al tratar autores como los mencionados en este apartado, es que, desde la llegada de los invasores españoles, el pueblo solamente ha podido estar amenazado por otro pueblo para subsistir y desarrollarse en el marco del concepto mundial.

En el siglo XX la abrumadora mayoría de la izquierda latinoamericana, adherida al Materialismo Histórico, ha

debatido básicamente en torno a dos tipos de revoluciones: democrático-burguesa o socialista. Rivalizando con esa izquierda, el movimiento denominado aprista -el APRA (Alianza Popular Revolucionaria Antiimperialista) en el Perú, AD (Acción Democrática en Venezuela), MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario) en Bolivia, MLN (Movimiento de Liberación Nacional) en Costa Rica, Movimiento Revolucionario Auténtico y los Ortodoxos en Cuba entre los más importantes- por boca de su mayor teórico, el peruano Haya de la Torre, propuso originalmente, entre 1925-1935, la llamada Revolución Antiimperialista, como un proceso de depuración del carácter capitalista de la economía y de la sociedad latinoamericanas, sobre la base del control nacional-estatal de los principales recursos de producción, como una transición hacia una revolución socialista (Quijano, 2000, pág. 239)

Y es precisamente la búsqueda de un pensamiento liberador el que ha llevado a otro concepto de raza en Latinoamérica, más allá del concepto centrado en el color de la piel o en la trascendencia de culturas étnicas en el hecho histórico del sujeto, este concepto nace ahora para un prototipo de sujeto que se acerca a su realidad y contexto tratando de alejarse del control cultural ejercido por siglos.

Según Quijano (2000), esto quiere decir, que la colonialidad del poder basada en la imposición de la idea de raza como instrumento de dominación, ha sido siempre un factor limitante de estos procesos de construcción del Estado-nación basados en el modelo eurocéntrico, sea en menor medida como en el caso norteamericano o de modo decisivo como en América Latina. (pág. 238)

La creación del eurocentrismo como paradigma de los pueblos latinoamericanos no es simplemente la estereotipación de una comunidad en torno al consumismo de un sistema que intenta vender, sino que es la formulación de una dependencia

cultural, prensada al concepto de sí mismo frente al prototipo de vida ideal comercializada a nivel mundial. Desde allí, la comunidad internacional se asegura de un colonialismo duradero en el marco de una modernidad regida por algunos estados.

Desde los distintos estados en el mundo "... la diferencia se construye dentro de una estructura y matriz colonial de poder racializado y jerarquizado, con los blancos y "blanqueados" en la cima y los pueblos indígenas y afrodescendientes en los peldaños inferiores". (Walsh, 2009, pág. 13)

Pero peor aún, el concepto organizado en ciertos contextos latinoamericanos, persiste en acercarse al eurocentrismo, es más, forja la idea de identidad latinoamericana en este entorno, trascendiendo desde el sistema y para ciertas organizaciones que estructuran la vida política y económica de sus estados. Esta es la situación donde aún domina y genera dependencia el imperialismo, hasta el punto de crear una idea errónea de raza, donde éste se acerca al blanco, pero realmente es un latinoamericano.

Si se partiera del sentido de raza, el discurso se acerca más al referido por otros autores en torno a lo que fue históricamente el poblamiento de América por los colonos y las comunidades negras esclavizadas en América, es así como se observa de vital importancia en la percepción del mundo, la obra de Manuel Zapata Olivella "Changó, el gran putas", donde se hace una aseveración frente a la posición que los negros traídos por los portugueses y españoles sufrieron en el choque cultural al que fueron enfrentados por ser vendidos como mercancía en todo el continente americano, de esta obra Julián Garavito escribe un artículo denominado "En búsqueda de una identidad cultural colombiana: Changó, el gran putas", allí, en 1997, el autor trata de rescatar no solamente la trascendencia que tienen los matices coloniales de raza que se

han construido, sino también el entorno cultural que rodea las distintas poblaciones que se entrelazan en la colonialidad.

Es así como se desarrollaba la relación cultural generando el llamado triángulo de la muerte, concepto otorgado por Dussel (2014), para el momento histórico del colonialismo del siglo XV entre Europa, América Latina y África. De Europa se transportaban armas al África; de allí esclavos hacia América Latina (y posteriormente al sur de las colonias inglesas en América), cuya venta permitía obtener plata y oro (dinero) y productos tropicales (azúcar, cacao, tabaco, etcétera) que se vendían en Europa o se acumulaban en sus barcos (pág. 205).

Estas estructuras formularon la concentración de distintas etnias en América Latina, lo cual, de la misma forma, llevó a generar un pueblo particular, con características particulares, pero víctimas del mismo proceso colonizador de un pueblo que ante su decadencia decide retomar la barbarie hacia el más débil, no como forma de generar relaciones interculturales, sino como estructura para colonizar y absorber pueblos originarios ricos en distintos elementos.

Dussel (2014), relaciona la forma en que Europa al borde de su declive total por la invasión del imperio persa, encuentra en el saqueo su forma de liberarse del yugo. El autor esclarece argumentos propositivos en torno al conocimiento europeo de los mapas chinos, de herramientas tecnológicas como la brújula para ésta causa y la trascendencia que el pueblo chino ya tenía en este contexto, pero esa cercanía que se caracteriza en otros autores de forma similar con los pueblos escandinavos, no es reconocida por Europa, por el contrario, enfatizan en una propiedad de un territorio que ya tenía dueños, en la esclavitud de un pueblo libre y en el asimilacionismo de una cultura que ya tenía raíces.

Es así como surge el pueblo latinoamericano con ciertas características totalmente particulares, donde la raza cobra otro sentido y los blancos y blanqueados son argumentos que sencillamente traen recuerdos negativos a la historia latina. Pero, aun así, bajo el manejo capitalista de la llamada modernización, se continúa, bajo la aceptación de algunos pueblos, la colonización del poder, aspecto que juega vital importancia dentro del marco de consideraciones a tener en cuenta para una liberación que debe encontrar América Latina. Al respecto, hoy en día distintos autores como Dussel (2014), Walsh (2005) y De Sousa (2011), han marcado el compendio denominado filosofía de la liberación, que aliado al proceso histórico, busca la emancipación de un pueblo que tiene características propicias para ser el espacio territorial más rico y próspero del mundo. Este pensamiento no solamente busca una alianza epistemológica frente a los actuales sistemas económicos y de poder, sino que intenta crear una relación estrecha con las relaciones interculturales en torno al acercamiento en pro del desarrollo colectivo.

Y precisamente debido a la propagación colonizadora de la cultura europea es que se expande igual forma la problemática de occidente en torno a la pérdida de valores y el antropocentrismo que ha llevado a la destrucción del planeta en muchos aspectos bioecológicos que serán irreparables. Es así como se entiende el concepto de crisis civilizatoria, que en palabras de González (2018), reconoce la expansión exponencial de la humanidad como una variable en la ecuación del mantenimiento de un planeta finito dentro de un problema infinito.

Pero no es lo único que revisa el autor, la crisis civilizatoria desprende una crisis migratoria que según González (2018), se añade como preocupación en los distintos estados tanto receptores como de origen, pues como consecuencia de pobreza en territorios dedicados a la

agricultura o simplemente escenarios en decadencia económica, la crisis migratoria afecta todos los contextos. Esta crisis migratoria se da en forma interna como desplazamiento y en forma internacional como migración, siendo así reconocida para efectuar acciones en pro de su mitigación. Siempre bajo distintas características propias de la relación con el poder económico y cultural obsequiado gracias a la colonización del pensamiento por parte de estados colonizadores.

Para las sociedades de Europa Occidental, la presencia de un creciente número de migrantes distintos cultural y racialmente es quizás la forma más concreta, tangible y, para algunos, provocativa en que la globalización y la pluralización han llegado a ser rasgos manifiestos de la vida moderna. Esto vale también para los países de inmigración tradicional como los Estados Unidos o Australia, los cuales sólo recientemente han llegado a ser el objetivo de amplias corrientes de inmigración no europea. (Koopmans & Statham, 2006, pág. 208)

La realidad latinoamericana, por falta de una filosofía que impulse los lazos de relaciones interculturales entre el origen y el presente de América, ha llevado a adaptar como propia una cultura que solamente le ha interesado el sometimiento cultural en torno a la generación del beneficio propio de ciertos estados del mundo. Esta perspectiva la tuvo en determinado momento Hugo Chávez en Venezuela, pero este pensamiento desligado del resto de estados latinoamericanos generó repercusiones económicas nefastas por parte de estados colonizadores y sus aliados.

Ya cuando dicha estructura replantea la idea, ésta se ve manchada por distintos problemas también latinoamericanos como la corrupción y la violencia interna. Esta situación es replanteada en el Plan de la Patria presentado por Hugo Chávez en 2012, que estipula "Propulsar la transformación del sistema económico, en función de la transición al socialismo

bolivariano, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista hacia el modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas” (Cruz, 2018, pág. 175). Es así como se concibe que:

Estas organizaciones del Estado Comunal pretenden impulsar el desarrollo de una democracia participativa para gestionar, planificar y direccionar políticas públicas en pro de sus comunidades, conjuntamente con la práctica de actividades productivas como la agricultura orgánica, el procesamiento de alimentos, la fabricación de material de vivienda y la utilización de medios de comunicación alternativos. En tiempos recientes los Consejos Comunales y Comunas se han articulado con los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP’s), como alternativa para la producción de bienes alimenticios de consumo básico, para que se entreguen a la población puntualmente y a precios bajos (Cruz, 2018, pág. 175).

Esta lucha post petrolera es similar a la búsqueda de muchos estados que han marcado su economía desde una sola perspectiva, en este caso el petróleo, al igual que varios países, pero con condiciones de exportación en varios aspectos distintos, que, gracias al bloqueo económico de estados colonizadores como EEUU, han logrado desvanecer la economía bolivariana rápidamente, no siendo éste un caso aislado y único en este concepto.

Todo esto ha llevado a generar en Latinoamérica una crisis migratoria centrada en la problemática económica y política que vive en este momento Venezuela, dicha situación presenta todas las características descritas en torno a un pensamiento colonizado y a una mala relación con su entorno actual y ancestral.

La migración es una de las muchas expresiones de la crisis civilizatoria que describe Medina (2018), donde se encuentra que esta postura surge a través de la decadencia de los pueblos, entre ellos los latinoamericanos, corre como tendencia cercana a la realidad descrita como progreso, es así como el autor menciona la crisis migratoria presentada en Europa como la ventana de una realidad globalizada de pobreza en torno a la búsqueda de mejores condiciones de vida para el individuo y su familia.

El mismo autor relaciona la crisis migratoria desde la perspectiva de los países de acogida, pero se encuentra con gran preocupación que es una problemática que crece exponencialmente a nivel mundial y distintos gobiernos, suele suceder que históricamente, le dan por responsable en todos los países por la crisis civilizatoria que desemboca en problemas económicos, sociales y políticos, pero que en pocos momentos, la mirada se fija en que es una situación mundial y que solamente con una respuesta en este mismo nivel se puede solucionar.

Hablar de una migración forzada que va creciendo en magnitud y proporción en el mundo contemporáneo nos lleva a plantear tres temas fundamentales: primero, el tema del desarrollo en aquellos países que están catalogados en graves condiciones de desarrollo humano (empleo, educación y salud); segundo, la necesidad de promover acuerdos binacionales o multinacionales para establecer consensos legales sobre los movimientos migratorios, y tercero, la perspectiva del respeto a los derechos humanos fundamentales, sobre todo cuando encontramos las situaciones de tránsito y condiciones de los migrantes ilegales. (Medina I., 2018, pág. 103)

Es así como surge la necesidad de la reflexión en torno a las posiciones políticas internacionales, pues el único fundamento como esperanza a la crisis civilizatoria es la unidad comunitaria internacional, la promulgación de una filosofía centrada en América Latina como tal, que decolonice el pensamiento y en forma general, busque la solución a sus problemas civilizatorios en torno al origen histórico que tienen los pueblos; para ello, hay que buscar planteamientos de tejido social internacional tratando de enriquecer el valor ético y ontológico de la tierra y la forma en que a través del paso del hombre se ha cambiado dicho paradigma.

Después de ello, una vez ocurridos los hechos, la discusión también se debe centrar en dilucidar el tipo de acuerdos migratorios que deben hacerse entre los posibles países receptores, pero no solamente a nivel de contención de los migrantes sino en aminorar las causas que han provocado estructuralmente la migración. (Medina I. , 2018, pág. 106)

Así es como se relaciona la estructura temporal con la perspectiva visionaria del desarrollo humano en un entorno lleno de problemáticas capitalistas dentro del entorno contextual. Es por esto que se hace imprescindible mencionar que, para Boaventura de Sousa Santos (2002), la globalización es "un proceso por el cual una entidad o condición local tiene éxito en extender su alcance sobre el globo y, al lograrlo, desarrolla la capacidad para designar una entidad o condición social rival como local" (pág. 61). Identificando no solamente las perspectivas que se le van a ofrecer a la comunidad internacional frente al fenómeno migratorio, sino que, aparte de eso, el alcance es tan extremo que puede estructurarse en este marco.

Es precisamente por ello, que la concepción de éste pueblo latinoamericano, no parte de la percepción de la historia eurocéntrica, sino que depende de un pensamiento posnacionalista centrado en apoyo de la comunidad internacional en una relación de cooperación latinoamericana, aprovechando precisamente, las características que le convierten en el único continente del mundo con tantas características similares dentro de sus estados, siendo éstos los parámetros para la formulación de una estrategia que prevenga, apoye y contenga el fenómeno migratorio a través de una concepción del mismo en una perspectiva transnacionalista centrada en los derechos del hombre.

La pedagogía decolonial y las relaciones interculturales como eje para el acercamiento a la población migratoria

La relación que estructura Dussel (2014), para poder indicar el concepto de giro descolonial, se sujeta a raíces propiamente humanas que en la historia ha venido colocando en distintas posiciones del pensamiento frente a la sociedad, la política y la realidad; es así como se encuentra la vuelta a las ideas originales que dan paso a la filosofía de la liberación desde su texto "Filosofías del sur y Descolonización", donde, inicia una reflexión del proceso humano que ha hecho la filosofía al lado de la teología y la forma en que el pensamiento mesiánico llega a ser trascendental para la presentación del primer giro descolonial, donde a través de las cartas de Paulo de Tarso (documentos que se encuentran presentes en la biblia actual), quien dirigiéndose a las nombradas comunidades éticas inicia un pensamiento crítico frente a la concepción de la realidad desde el llamado "orden de la carne" y "orden del espíritu", es así como se concibe no solamente una perspectiva mesiánica,

sino una perspectiva descolonizada de un imperio que ya había pasado por encima de muchas culturas y había construido otro paradigma para regular la opresión. Esta es la crisis civilizatoria que vive Paulo de Tarso en su momento, pero según el autor, no se compara con la de este momento bajo el yugo de una modernidad diseñada por el capitalismo.

La concepción de colonialismo moderno parte de la realidad impuesta desde el pensamiento eurocéntrico que se ha reafirmado en América Latina en torno al pensamiento moderno centrado en el capitalismo, desde allí se considera la opción decolonial enmarcada para Mignolo (2000), quien desde un pensamiento crítico basado en las ideas de muchos pensadores logra generar una deconstrucción centrada en el contexto latino. Esta propuesta dentro del pensamiento decolonial se considera como la primera visión del pensamiento crítico decolonial en este continente.

Cuando se realiza el diálogo frente a los procesos decolonizados en el marco de las relaciones interculturales, es importante mencionar que "multiculturalismo, multiculturalidad e interculturalidad no son lo mismo. Interculturalidad no es solo relacionalidad horizontal, sino, además, la reconfiguración decolonial de la sociedad, la construcción y reedificación de un proyecto social diferente al actual" (Ortíz A. , 2018, pág. 59). Esto conlleva a que se entiendan las relaciones interculturales como relaciones emancipatorias que formulan el desarrollo, partiendo de argumento mucho más grandes que el progreso, es más, incluso, dichas relaciones en la gran mayoría de los escenarios latinoamericanos colaborarían bastante a un correcto desarrollo humano sostenible basado en la migración.

Las relaciones de interculturalidad dependen de la percepción que se tiene del otro, la condición en que llega es de vulnerabilidad y todo depende de la forma en que el local observa al migrante, es desde allí que entra a jugar el

sentido de la otredad de Levinas (1963), el llamado al reconocimiento del extranjero como uno de los seres más vulnerables en las sociedades humanas es el personaje que crea ese sentir, donde la alteridad es la que enmarca la comprensión de la transnacionalidad para el efectivo reconocimiento del sujeto como un ser de derechos.

## **Capítulo 3 – Marco Metodológico**

### **3.1 Tipo y Diseño de Investigación**

Asumir un programa de investigación que busca comprender crítica y propositivamente la migración internacional, implica recurrir a perspectivas metodológicas que, además de permitir aproximaciones al problema de manera natural y cercana, también admitan dar cuenta de la realidad de los sujetos implicados y en coherencia con su situación particular. En sí, es una oportunidad para comprender este fenómeno desde perspectivas culturales diversas e integradoras.

En este sentido, Beuchot (2007) plantea que hoy en día para ello, es posible acudir a una idea de hermenéutica latinoamericana, pues la propuesta se basada en lo propio de nuestros países, identidad y cultura puede ser aplicada para comprender a los problemas concretos y reales de los grupos y las personas sin correr el riesgo de ser confundida con otras abstracciones vacías y descontextualizadas. Como lo plantea Lozano (s.f.) "La comprensión significa también solidaridad. La existencia como "ser en el mundo", significa ante todo "ser con los demás" y por tanto el conocimiento es fundamentalmente un acto de comunicación intersubjetiva" (p. 14)

Esto implica entonces, trascender la idea tradicional de la hermenéutica únicamente como texto escrito que de acuerdo con Gadamer citado en Beuchot (2007) ya está completo y cerrado, para abrirse a un diálogo con otros textos conversaciones que llevan a distintos lugares e interpretaciones, observaciones o entrevistas. De hecho, el mismo autor sugiere que las conductas que surgen de la interacción pedagógica educador- educando y la interacción didáctica son un texto conformado por acciones o conductas significativas susceptibles de ser interpretadas.

Toda esta posibilidad que brinda la hermenéutica, en cuanto instrumento de la comprensión, ha permitido que cada vez más

investigadores en campos como la historia, la antropología, el derecho, la crítica literaria, la psicología y la educación acudan a ella para sistematizar sus trabajos. En este caso, la aplicación de la hermenéutica a la educación se justifica por la utilidad que tiene a la hora de aportar en temas que son poco o nada abordados por otros enfoques teóricos.

En la presente investigación, la hermenéutica permitirá trascender el estado de entender que existe y convivimos con el fenómeno de la migración, sino que se busca comprender el fenómeno en su cabal significado desde sus protagonistas en donde intervienen más sentidos en lo que se intenta profundizar como el desarraigo y duelo del migrante que traen consigo sentimientos de abandono, no lugar, temor y pérdida de identidad entre otros sentimientos. Al respecto, Lozano escribe:

De frente a la temática que nos ocupa en este trabajo, esta diferencia entre comprender y explicar adquiere una especial importancia. Un hecho como el horror y el dolor del desplazamiento de millones de personas de todas las edades no puede abordarse ética, política, ni científicamente desde las categorías de la explicación (Erklären), o mejor dicho no puede tener una explicación lógica, (p.14).

Así, desde el punto de vista de Lozano, se requiere entonces otras alternativas como una hermenéutica, para tener una aproximación comprensiva que permita el acercamiento a este tipo de situaciones en las que se ven afectadas en toda su dignidad humana las personas. "En esos casos es cuando interviene la hermenéutica, para buscar la comprensión además del entendimiento; y, sobre todo, se necesita más cuando hay más sentidos en lo que se está tratando de comprender" sugiere (Beuchot, 2007, p.11). En este sentido con el deseo de comprender, desde apuestas diversas y plurales se acude a la hermenéutica para exponer el problema descrito y que además conduzca a nuevas construcciones en las que se admita otras posibilidades de ser y estar en la escuela. Los NNJ son sujetos

con capacidad de participación, opinión y creación. Gracias a las disposiciones que creamos para ellos se constituyen a través de las interacciones que van teniendo cotidianamente con el contexto tanto familiar, educativo y comunitario, por lo que acudir a ellos para comprender las maneras como se van formando a partir de sus condiciones como migrantes es un espacio dialógico de comprensión que permitirá tener de primera mano eso que ellos van construyendo cotidianamente de su realidad. Razón por la cual la construcción social de la realidad implica una visión no estereotipada y para hacerlo se recurre a un enfoque metodológico centrado en el estudio de caso, como lo plantea Stake (1995 p.6): "El estudio de caso es el estudio de la particularidad y la complejidad de un caso, por el que se llega a comprender su actividad en circunstancias que son importantes"; comprender el derecho a la educación en el caso de la migración internacional en Colombia y en otros países Iberoamericanos permitirá profundizar y dar cuenta del tema sobre eso que pasa allí al interior del aula de clase y desde las voces de sus protagonistas en la idea de hacer evidente las condiciones y circunstancias con las que se presenta, como lo plantea Simons (2009, p. 20): La mayoría de lo que se llega a saber y comprender del caso se consigue mediante el análisis y la interpretación de cómo piensan, sienten y actúan las personas... Se trata de un riguroso examen de cómo nuestros valores y acciones configuran la recogida e interpretación de los datos, y de cómo nos afectan las personas y los acontecimientos presentes en el campo. El estudio de caso no se define por el objeto ni la particularidad, sino que es una estrategia de investigación exhaustiva, que incorpora sistemas específicos de recogida y análisis de datos para investigar los fenómenos en contextos auténticos, el tipo de estudio de caso que se desarrollará en esta investigación consiste en la interpretación colectiva del tema, por lo que se recurrirá a la comprensión del tema en cinco casos, dos en Colombia, uno en Centro América,

otro en México y el último relacionado con la migración de Marruecos a España. Según Simons (2009): "el estudio de caso que usa en particular métodos cualitativos permite estudiar de forma exhaustiva la experiencia y la complejidad de los programas y las políticas, e interpretarlos en los precisos contextos socioculturales en que se aplican unos y otras" (p. 47).

Para ello, se requiere generar una estructura que revise las condiciones sociales que alrededor del problema se contienen y pueden terminar en una reflexión crítica al respecto.

De esta forma, se encuentra la hermenéutica activa como un enfoque metodológico que sirve para comprender las problemáticas y realizar una lectura analítica de las realidades a su alrededor. Esta parte del ejercicio de la hermenéutica, ya que, como lo menciona Gadamer (1960), "La hermenéutica es, pues, algo más que un método de las ciencias o el distintivo de un determinado grupo de ellas" (pág. 293).

Es así como, la hermenéutica trasciende en la historia de la humanidad para la generación del concepto de Hermenéutica Activa, más acorde para el proceso que se ejecuta en la presente investigación.

Entonces, en aras de hacer una aclaración conceptual, debe decirse que lo que diferencia la hermenéutica activa de la hermenéutica tradicional, es que la tradicional se limita al campo del lenguaje y considera un texto en el que se encuentra consignado un fenómeno social que no existiría sin la expresión humana (Garzón Acevedo, 2019). Por su parte, la hermenéutica activa, aunque hace uso de los textos escritos y hablados, además se vale de los fenómenos sociales que, de forma concreta, se convierten en el texto y al mismo tiempo que realiza una búsqueda más profunda en la generación de sentido de las acciones humanas. (Lozano, 2002 citado por Garzón Acevedo, 2019, pág. 100).

Siendo esta la responsabilidad social que desde el marco metodológico se quiere asumir, tratando de generar reflexiones

propias al fenómeno migratorio, esto a través de una visión hermenéutica que se vincule directamente dentro a la propuesta decolonial en la que se enmarca la formulación de relaciones interculturales escolares para la presente investigación.

Esto se acopla directamente a lo mencionado por Lozano (2002), "La hermenéutica activa no llega por lo tanto a conclusiones como sucede con la sociología positivista; sino a nuevos textos, pretextos, contextos y paratextos dentro de los cuales se producen nuevas interpretaciones" (pág. 32).

Esta perspectiva determina que, el compromiso dentro del proceso se verá centrado en la realidad del fenómeno migratorio para presentar las realidades que, a la luz de las relaciones interculturales, puedan llegar a ser solucionadas.

### **3.2 Población o entidades participantes**

La presente investigación parte de la necesidad de la reflexión del fenómeno migratorio como hecho internacional, desde allí se trabaja con expertos a nivel mundial desde España, Marruecos, México, Venezuela y Colombia.

Ya con dicha caracterización se ejecuta un plan de acción que reúna la perspectiva de desde una muestra significativa para el caso de los migrantes venezolanos que llegaron al sistema educativo colombiano.

Allí se concentró la investigación en estudiantes de dos instituciones educativas públicas de la ciudad de Bogotá, el INEM Santiago Pérez en la localidad de Tunjuelito y el Colegio Rural José Celestino Mutis de la localidad de Ciudad Bolívar.

### **3.3 Definición de Variables o Categorías**

Para la investigación se identifican variables en tres grandes campos, el primero la migración como fenómeno mundial que obviamente tiene sus particularidades en América Latina, en segunda instancia se encuentra el derecho a la educación como hecho fundamental para toda la humanidad.

Desde estas dos vertientes se generan las siguientes categorías de análisis: El pueblo latinoamericano y La pedagogía decolonial y las relaciones interculturales como eje para el acercamiento a la población migratoria

Es allí donde se conjugan las variables para expresar a través de distintos autores de la última década en Latinoamérica una perspectiva de la migración totalmente distinta a la construida hasta el momento por epistemologías más coloniales.

### **3.4 Procedimiento e Instrumentos**

Para el escenario en que se desenvolvía la investigación, se encuentran como mejores instrumentos para trabajar la recolección de la información, la encuesta y la entrevista. Esto debido a que, como lo menciona Lanuez, M. y Fernández, E. (2014), la entrevista se debe observar como el método empírico, basado en la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto o los sujetos de estudio, para obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema. Mientras que, para los mismos autores, la encuesta se debe considerar como una entrevista por cuestionario, la cual cumple con la función de traer datos más limpios para digerir en los análisis.

Este proceso lleva a abarcar un mayor número de personas dentro de una muestra para la identificación de características o la ratificación de procesos que desde una mayoría dan cercanía a las realidades poblacionales.

### **3.5 Consideraciones Éticas**

La presente investigación hace parte de los procesos de reflexión en fenómenos sociales y humanos, el proceso trabaja fases de desarrollo en torno a la formación y la exploración del mundo que rodea una problemática puntual, razón por lo cual, los

procedimientos serán acordes a la Resolución 008430 de 1993 para una investigación sin riesgo.

Dentro de los procedimientos se marcan instrumentos de reconocimiento de las características de la problemática y seguidamente procedimientos de intervención a través de la encuestas y entrevistas, las cuales solamente realizarán acciones de formación en distintos elementos de construcción social, por lo tanto, no se mantienen riesgos dentro de los resultados ni para sujetos ni para instituciones.

Además de ello, se realizarán los respectivos procesos de solicitud de consentimiento informado para todos los participantes de la investigación, lo anterior según el numeral e de la Resolución 008430 de 1993 en su artículo 6.

### **3.6 Alcances y limitaciones**

Dentro del proyecto se alcanzó a desarrollar la totalidad de lo presupuestado y aportar más a la presente investigación con el proceso adelantado desde la universidad cooperante, todo esto lleva a que los resultados cumplan los objetivos y la trascendencia de los productos generen perspectivas importantes en el análisis del fenómeno estudiado.

Una dificultad marcada en el proceso es el manejo de herramientas para desmenuzar las entrevistas a expertos, pues por más que se utilizara el software NVIVO, de todas formas, las conversaciones fueron muy nutridas con elementos muy importantes a nivel conceptual.

### **Capítulo 3 - Resultados**

En este apartado se presentan los análisis y resultados a partir de la investigación, por lo tanto. Se profundizará en diferentes niveles de análisis en conexión con los objetivos, en donde se retoman los instrumentos de recolección de información que contribuyeron de forma significativa en este proceso investigativo.

Por consiguiente, este capítulo es el resultado de un proceso riguroso de recolección de información, en donde se aplicaron entrevistas semiestructuradas a jóvenes, y expertos en migración (11), de igual forma se realizó un grupo focal con familias migrantes.

De igual forma se aplicaron encuestas (44) a maestros de colegios distritales para conocer su mirada frente a la migración.

Nivel de análisis 1. Características de la migración internacional en el ámbito iberoamericano.

Para iniciar el nivel 1, profundiza en las características de la migración internacional, por lo tanto, para iniciar se presentarán elementos conceptuales claves como: ¿Qué significa la migración internacional? ¿Cuáles son las causas, motivos y circunstancias por las cuáles las personas migran?

En este sentido, se presentan tres estudios de caso. El primero, corresponde a Venezuela-Colombia, el segundo México y el tercero, Marruecos-España. Este primer nivel de análisis, se realiza teniendo en cuenta las voces de cinco expertos participantes en la investigación, para el caso utilizaremos la letra inicial de su nombre, y el número que corresponde a la entrevista M1, AL2, R3, A4, O5. Se incluye la matriz de análisis 1 correspondiente al análisis frente a las características de la migración. (Ver anexo No. 1 Matriz de análisis objetivo 1). A partir de dichos resultados se genera el proceso de análisis en

prosa para dar cuenta de los resultados en conexión con las reflexiones que se generan en este primer objetivo.

#### EL CASO DE LA MIGRACIÓN MARRUECOS- ESPAÑA

Desde la voz de uno de los expertos en migración, se puede encontrar que, aunque el factor económico es una razón fuerte para tomar la decisión de migrar, este no puede verse como el único pues existen aproximadamente doce motivos que han sido registrados. Donde unos tienen más peso que otros, pero se observa un desencadenante del deseo de migrar. Pueden ser, los estudios, la salud, la presión familiar y la guerra que se convierte en otra razón.

“son doce o trece motivos por los cuales los niños migran, hay opciones de todo tipo y decimos que no se migra por una u otra, sino que al final es un conglomerado un conjunto de cuestiones que evidentemente unas tienen motivaciones unas tienen mayor peso que otras, pero no creo que absolutamente nadie migre por un único motivo, aunque ese motivo sí que sea el factor desencadenante, como ocurre en el caso de los refugiados, Marruecos” (A4, p, 2).

No obstante, frente a la decisión de migrar, se puede observar que cobra fuerza el acceso a los derechos y libertades que los jóvenes reconocen para sus vidas. Un medio por el cual los jóvenes se informan de sus derechos son las tecnologías el caso de las redes sociales les otorga información. Así, al estar informados que en Europa los derechos humanos son reconocidos para las personas y la puerta de entrada a sus derechos es España.

Podemos observar entonces que la migración, más allá de una búsqueda de recursos económicos per se es una búsqueda por la dignidad, con esto reafirmamos la idea de la migración como derecho. Y es que, el deseo de una mejor vida de cambiar realidades tan complejas que se viven en un país como es el caso de Marruecos lleva a que los jóvenes y las familias estén

dispuestos a exponer la propia vida para alcanzar lo que sienten que su país no le da. Son conscientes que la migración genera riesgos de distinta naturaleza, de orden físico y emocional, al respecto expresa la voz de A4 expresa.

"tienen riesgo de diferentes categorías, no solamente son físicos sino también el mayor riesgo es la frustración, es decir, como ellos vienen con un imaginario de lo que se van a encontrar, ellos se encuentran con una realidad diferente a lo que tenían en el imaginario". (A4, P 4)

Para los jóvenes, conocer los peligros a los que se exponen, no es un impedimento, a travesar los 14 kilómetros de mar que los separa de Europa en un barco escondidos como poliones es su apuesta de para una mejor vida. "Un chico que se ha detectado tratando de migrar en un camión es maltratado por el cuerpo de seguridad de Marruecos. Luego el riesgo que se produce en la propia calle" ((A4, p, 5).

Aunque el sistema en España no esté preparado para recibir a todos los jóvenes migrantes, sí que es cierto que, si es un menor de edad, debe ser escolarizado, este es un reto que se le presenta al país receptor puesto que falta más generar estrategias para lograr la convivencia y la empatía en los espacios escolares y además que independientemente de los conocimientos con que lleguen al centro puedan ser ubicados con sus pares puesto que tal y como ocurre en la actualidad hay chicos de edades avanzadas con otros muy pequeños lo que ocasiona que estos se sientan fuera de lugar, ridiculizados o castigados. Esto lo menciona A4 "la escuela más que un lugar de encuentro con chicos de su edad es como si fuera un castigo, tengo que ir con niños más pequeños que yo, me siento ridiculizado". (A4, p,5).

Se puede observar que, ante la decisión de migrar estos riesgos no son un obstáculo, por el contrario, se alienta a que los niños tan pronto como cumplen los 10 años empiecen con la travesía de la migración pues es una edad en la que ya este niño es un hombre que debe comportarse como tal por tanto migrar en el imaginario de estas familias es una tarea de hombres. Al respecto dice A4,

"el concepto de niño hombre un niño hombre es un niño con 10 años, un niño que la familia le da la responsabilidad de comportarse y actuar como un hombre, entonces hay muchas anécdotas de chicos que en el imaginario colectivo marroquí la migración no se ve como un riesgo no se ve como la migración se ve como algo que forma parte de nosotros y que algún día lo tendré que hacer". (A4, p 4).

Esta realidad de la migración anticipa una problemática social durante la permanencia en el país de llegada en doble sentido, en primera instancia el desprendimiento temprano de muchos niños del seno de su familia quienes asumen el compromiso de cumplir esta sentencia familiar de la migración con las consecuencias que esto conlleva y, por otra parte, para la sociedad receptora en este caso España, no está preparada para recibir a los niños migrantes ya que a nivel de política pública no se cumplen ciertas condiciones para acoger a los menores. El sistema no está preparado para acoger, hay diferencia entre recesión y acogida. La sociedad siempre será receptora. Para acoger, se requiere de ciertas condiciones, que la política pública no lo permite.

En este sentido, frente al fenómeno de la migración, el sistema español, se enfrenta a varios retos. Pero el principal está en cumplir con el mandato de ofrecer educación a todo menor de edad quien a la vez al hacerse mayor, debe abandonar no solo los centros de acogida sino el país porque debe ser repatriado.

La realidad que se describe, deja ver a todas luces el vacío en la política pública del sistema. Pero sin duda, el reto mayor, es educar a los jóvenes para la emancipación para que, a la hora de convertirse en adultos puedan ser autónomos y no dependan a lo que la ley obliga y es a ser repatriados y entrar en otra cadena de vulneración de derechos.

Es evidente como estas problemáticas del tratamiento a los migrantes y su vulneración de derechos se convierte en un tema político en tanto que los países les quitan capacidades a sus ciudadanos más jóvenes vulnerando su derecho a la salud, la educación, la recreación incluso al trabajo digno.

“Para mí la migración es un tema fundamentalmente político, desde el punto de vista de que unas personas se van de sus países porque tienen que buscar la necesidad en otro y muchas veces estos países no es que sean pobres por naturaleza, sino que son pobres porque los intereses globales del planeta los han empobrecido” (A4, p, 7).

Los derechos consagrados entonces no llegan a su realización de quienes los buscan por medio de la migración se encuentran con una escuela que no les permite la participación y donde la diversidad cultural no se advierte como una necesidad de formación para los educadores pues no se conoce realmente quien es niño migrante sin un referente familiar. Esto convierte a la escuela en un lugar paradójico, pues los profesionales de la educación desconocen, cómo trabajar con el perfil de chico migrante.

Desde la voz de O5, los motivos de la migración se relacionan con lo económico. La cercanía con una Europa dorada que tiene recursos y buena sanidad, proyectan un deseo, un anhelo de poseer aquello que se refleja desde este lugar. La imagen de los marroquíes que vuelven de Europa, en verano quienes regresan con coches, tienen terrenos, compran casa, financian bodas de las familias cobra bastante fuerza., junto con el imaginario social que la

migración a Europa es porque Marruecos es un país de migración por excelencia. Razón por la que, España, el país de al lado que está a 14 kilómetros por el Estrecho y que no se puede llegar allí por las barreras de visado, anima a la migración clandestina a jóvenes que habitan un país en vía de desarrollo, con mucha juventud, con pocas oportunidades pues Marruecos, no está respondiendo a las aspiraciones de la mayoría de los jóvenes, especialmente no hay trabajo para ellos.

"el menor cuando migra lo hace para trabajar y conseguir dinero, y hay una familia detrás de él que está esperando que este chico empiece a enviarles dinero. ¡y eso no quiere decir que sean familias malas! Solamente que es una familia, y tiene primero su manera de ver las cosas, que son familias que a partir de 12 años consideran que su hijo es un hombre". (05, p, 9)

Jóvenes que indefectiblemente buscan otra vida que, aunque lleguen a España, también buscan llegar a Francia, Holanda, Bélgica, o Alemania. En todo caso el proceso de migración es arriesgado, decidir dejar su familia, su patria, dejar la vida en un estrecho, lleno de riesgos olas altas y pateras donde se puede perder la vida y además cuesta 8.000 dólares por persona. El fin es migrar, por lo que los menores utilizan métodos como ponerse debajo de camiones o autobuses de carga estos métodos los somete a riesgos de perder la vida, algunos pierden la vida las ruedas de un autobus, quemados o inconscientes con el olor a gasolina.

Los jóvenes conocen estos riesgos y están dispuestos a jugarse la vida en un proyecto que, si antes era individual, hoy en día es familiar. Familias que invierten para unir esta cantidad de dinero y darle a traficantes de los seres humanos.

"es necesario entender la cultura, para entender también esta reacción familiar, que no son familias malas, no son malos padres, sino solamente que ellos conciben que ya están en el dorado, él está en Europa. Ya es una vida que lo ha conseguido,

entonces que se quede ahí, eso no quiere decir que no quieren a su hijo no no". (O5, p, 7)

En ocasiones, la migración de algunos jóvenes no tiene que ver con pertenecer a familias pobres, algunos tienen medios para vivir en su país, no obstante, el paraíso europeo brilla tanto que atraer a todos los adolescentes para migrar y buscar una vida nueva.

Europa ofrece a los jóvenes una imagen de libertad, jóvenes que necesitan vivir su vida, irse a una discoteca, tener una novia rubia, etc. Sin embargo, los jóvenes al momento de llegar al país de recepción corren el riesgo de ser detenidos y perderlo todo. Ahorros, sueño europeo, además de correr el riesgo de ser víctima de las redes prostitución infantil o el tráfico de drogas, la mayoría no encuentra lo que estaba buscando.

Aunque los migrantes pasen malos momentos vivan más y tengan experiencias negativas, no cuentan estas cosas al llegar a Marruecos. Cuentan lo bonito, hablan de la sanidad pública que es perfecta, de la educación, los seguros sociales, del trabajo que hay. Hablan de las chicas rubias que están a disposición de los inmigrantes, entre otras cosas. Este imaginario choca con la realidad. No encuentran este puesto de trabajo que estaban esperando, se chocan con la barrera lingüística, porque están en un país que no habla el árabe.

Por eso desde las voces de los expertos, los jóvenes migrantes deben saber cómo es la vida en España, saber que algunos pueden recibir apoyo de familiares si los hay, esto es por pocas semanas, después deben buscarse la vida. Lo migración los convierte en vulnerables, si no conocen el idioma, la cultura, sino ganan para sus gastos básicos. Por lo que la vida de confort no existe excepto si deciden entrar en la delincuencia o meterse con las bandas de tráfico de drogas que luego los

llevará seguramente a la cárcel. No es un secreto que los migrantes tienen un lugar en trabajo en las tareas que los europeos no quieren hacer; agricultura, pesca, y otros oficios, ya que una contratación más justa requiere demostrar con un documento que lo acredite con tres años en el territorio español. Un país como España que necesita mano de obra barata y se vale de los jóvenes migrantes para ello.

Los retos del sistema, por tanto, están en la posibilidad de integrar al joven al sistema educativo español. Igualmente, enseñando a todos los niños integrando a este proceso a los niños migrantes. Pues hasta el momento los niños migrantes quedan rezagados y solos. No quieren pertenecer a los centros pues se niegan a estar allí adentro. Queda entonces, para los profesores el deber de organizar actividades para enseñar el idioma, evitando la marginación, pues sienten que no se les enseña algo útil, razón por lo que no quieren el abecedario, quieren trabajar y conseguir dinero.

Aunque la barrera lingüística siempre existirá porque el educador es español y el niño en marroquí.

La mayoría de los chicos que están en los centros de acogida, pese a ello, mejoran a nivel lingüístico y están desmotivados por el estudio esto ocasiona algunos problemas de convivencia dentro del centro escolar. Lo más importante en este caso de la educación es entonces, que los chicos aprendan español, no aprender solo palabras, necesitan comunicarse. Es en este sentido que en la entrevista de 05, se encuentra la afirmación que se necesita defender la existencia de un sistema educativo, específico para este perfil, teniendo en cuenta que en las ciudades grandes de España hay un montón de marroquíes y de menores no acompañados.

“Yo siempre lo digo, son hombres en cuerpos de niño, son niños y vienen para trabajar, quieren conseguir dinero como sea. Y por eso cuando por ley no pueden trabajar a los 14 años, terminan robando en las calles en su tiempo libre, que por eso muchos terminan en centros cerrados”. (O5, p. 9)

El mismo sistema empuja a los jóvenes a la delincuencia. Es el caso de los chicos marroquíes y también los Subsahariano, otro perfil africano que vienen del Sahara del África Negra y pasan por Marruecos. Ellos, pasan por Marruecos y luego cruzan a España. Su fin es llegar a la Europa dorada, pero terminan en centros sufriendo todo tipo de malos tratos, de los españoles y además de los propios marroquíes, que los ven como inferiores a ellos. Se presentan situaciones de racismo entre los mismos jóvenes migrantes. Para comprender esta situación se adelanta un estudio sobre la dificultad de convivencia entre los menores subsaharianos y menores marroquíes. En España los negros se consideran los esclavos del pasado, entonces no valen nada.

Es necesario que los programas de formación se enfoquen en los intereses de los países de origen. Los jóvenes de Marruecos actúan de modo discriminatorio, pues, ven en los migrantes de otros países una competencia laboral ya que les interesa enviar divisas a su país y ayudan a la economía nacional, pues los jóvenes migrantes apoyan a sus familias les alimentan y calman el hambre.

#### Políticas educativas

La construcción de políticas educativas para la atención a jóvenes migrantes, desde la voz de O5, se encuentra en un estado muy incipiente, hay algunas acciones dada la presión

de la sociedad civil. Si bien es cierto que España intenta desarrollar algunas iniciativas de políticas educativas para los jóvenes migrantes, estas iniciativas carecen voluntad política. En primera instancia el dinero no sale del presupuesto nacional, sino que sale de recursos de la Unión Europea, que en un año puede financiar más de 30 millones de dólares a los centros de acogida. Estos centros se benefician de los recursos y a la vez generan puestos de trabajo. Este hecho permite, señalar que, en el fondo, la migración tiene un componente político y económico.

Es claro que, el sistema educativo en España no tiene mucha eficacia frente al trabajo con los niños y jóvenes migrantes, la mayoría no tienen buena formación y les transmite el mensaje que los centros lo que esperan es que cumplan los 18 años para sacarlos de allí.

El Estado no vela por los derechos de los jóvenes, a quienes se les ha invertido dinero por varios años, esto desencadena en que cuando se convierten en adultos salen de los lugares muy seguramente a delinquir y más adelante, llegan de nuevo, a centros del Estado para ser privados de la libertad, entran en un círculo vicioso perverso del cual no pueden salir. A todas luces, el sistema español no tiene ni las condiciones, ni las capacidades para educar a estos jóvenes, máxime cuando son un colectivo con características especiales como es: la barrera lingüística, la falta de voluntad de aprender y la madurez en su desarrollo, son jóvenes que se muestran como hombres en cuerpos de niño. Son niños que migran para trabajar, quieren conseguir dinero como sea, por eso el robo es una opción para ellos lo que los lleva a centros privados de la libertad. Al respecto menciona O5. A nivel estructural la inmigración está beneficiando muchísimo a los países de Oriente como Marruecos, como Mali, como Argelia, como Britalia.

Este vacío en el sistema educativo español dio origen a una entidad que lleva trabajando la inserción socio laboral de jóvenes y adolescentes en situación exclusión social en Marruecos. Su planteamiento es formar a los jóvenes para una migración segura, se les muestra que emigrar es un derecho humano, y desde el programa de formación se trabaja para enseñarles a llevar a cabo una emigración segura y ojalá que sea en una edad madura en el momento que está preparado para decidir por sí mismo.

El clima de confianza que se crea como metodología de buen trato, es la clave del éxito en formación.

Se requiere darse cuenta de que lo que necesitan los jóvenes es alguien que les guíe y les pueda devolver la ilusión y la confianza en sí mismos y en su país. Otorgar una formación que les permita conocer de qué manera entrar al mercado laboral, las necesidades y la cultura. Se necesita que se les enseñe a preparar un currículum, hacer una entrevista de trabajo y manejar las emociones, así como aprender a aceptar a una mujer en el ámbito laboral. Una formación que puede llamarse integral e inteligente que permita el juego de roles, la imagen, más vivencial.

"necesitan que les trates como seres humanos, pero también con inteligencia, que respeta su inteligencia y su voluntad. Puede que su voluntad no sea realista en el momento, pero luego terminan interiorizando, eso sí que puedo hacerlo ahora y eso tengo que dejarlo para el futuro". (05, p, 12).

Para ese tipo de formaciones se necesita que en la política pública se incluya educadores con un perfil específico con competencias adecuadas, vocación y con la capacidad de implicarse. Educadores que conozcan Marruecos, reconocer que tienen derecho a tener sus ambiciones, un futuro, que lo ven en Europa por su cercanía. Se brinda una formación que resalta el

respeto propio y este respeto se debe proyectar a los otros, el respeto que la sociedad les debe dar. "entonces es como una terapia, una formación abierta, es una terapia de grupo, que se basa sobre todo sobre el buen trato, sobre la confianza mutua, sobre una amistad que dura" expresa (05, p, 13)

## EL CASO DE LA MIGRACIÓN VENEZUELA - COLOMBIA

Cuando se decide migrar existen dos causas específicas que pueden limitar las posibilidades de ascenso social, progreso y éxito en la vida y están asociadas con la crisis económica y las limitaciones para desenvolverse en un entorno que genera brechas y barreras para poder avanzar desde una lente personal y profesional.

La migración es "Una realidad que involucra a todos los departamentos del país y posiciona, por primera vez, a la migración como uno de los asuntos principales en la agenda del gobierno, los medios de comunicación, las áreas de acción de organismos no gubernamentales y multilaterales, por tal se convierte también en un tema de gran interés para la sociedad civil en general" (Esguerra. et al. p. 107)

Desde esta perspectiva de la migración, el componente económico es una característica principal, el cual se articula de forma directa con las posibilidades de progresar y tener éxito. Dentro de las características de la migración venezolana, se evidencia un 80% de mujeres que deciden migrar por opciones laborales muy atractivas pero que terminan siendo engañosas, en donde se hace evidente la trata de personas, se vulneran los derechos y aumentan las formas de exclusión al no valorar y reconocer la dignidad de las mujeres. De igual forma, también existen mafias por prostitución en los hombres entre un

8% y 10%. Dichas cifras son alarmantes, dado que una característica específica se asocia con los riesgos de migrar como seres humanos desde la trata de personas.

Otro de los riesgos que se hace evidente en las características de la migración, se asocia con el desconocimiento frente a las implicaciones de movilizarse a otro país, donde las personas migran de forma ilegal, aumentando sus riesgos a nivel físico y emocional. Por lo tanto, el desconocimiento del país de tránsito o permanente, sus políticas migratorias, genera en las personas migrantes mayores barreras a la hora de vincularse laboralmente, ser ciudadano en un nuevo país y cultura, en este sentido emergen también mayores vulneraciones de los derechos. Por lo tanto, la migración no planificada, también es un fenómeno que se hace evidente en las poblaciones y por tanto, tiene sus efectos en el antes, durante y después de migrar.

Las fronteras pueden convertirse en espacios accesibles o de mayores barreras para cruzar a otros territorios. Sin embargo, también se pueden generar situaciones como el tráfico de personas, donde traspasar por ciertas zonas depende también de otros que ya han cruzado la frontera y por supuesto de las autoridades, generándose también la llamada lucha de poderes por el territorio. Una de las características específicas en la migración antes, durante y después de llegar a un destino específico, permite identificar el riesgo como una característica permanente.

En este sentido muchos tránsitos a otros lugares ponen a prueba su capacidad de supervivencia, pero, además estar en ambientes naturales enfrentando la vida en ríos, zonas selváticas, donde aferrarse a un objetivo es la prioridad, dichos riesgos se hacen evidentes en la siguiente voz: "Diferentes

peligros: versen transitando no se la selva a través de ríos, pretender que se va a poder ir caminando desde Venezuela hasta Perú, como como si fuese una excursión corta, entonces son riesgos que van aumentando, digamos ya con el problema de la protección del frío, de las condiciones, el propio ambiente al que se aspira llegar sino además que bueno, no planificaba o poco planificaba y en ese sentido las niñas son quienes más vulneran". (p. 3. M1)

Por tanto, en estas condiciones de migración y cruce por diferentes zonas, las personas migran con sus familias, lo cual tiene unos efectos significativos, también en las largas trayectorias que enfrentan cruzando por diferentes zonas y de esta forma los niños y niñas se encuentran en mayores situaciones que generan la vulneración de sus derechos, cuando se ven expuestos de forma permanente a múltiples peligros y muchas veces solo sus familias dijeron "Alista tu maleta mañana nos vamos".

En relación a la migración venezolana, se identifican largos trayectos para llegar al destino, los cuales son viajes que afectan también los procesos de los niños y niñas, al ser tan extensos y estar expuestos a condiciones climáticas y fenómenos naturales, pero además porque la llegada a otro país en condiciones de enfermedad tiene otro tipo de repercusiones para adaptarse a un nuevo contexto.

A nivel educativo, se identifica desconocimiento por parte de los maestros, directivos y en general agentes educativos, frente al funcionamiento del sistema educativo y las políticas de la migración de niños, niñas y jóvenes, lo cual tiene su efecto en el aula, cuando desde el ingreso del niño o niña migrante se desconocen las particularidades de los niños, su cultura y todo lo que implica el proceso de acogida y orientación tanto al niño como a su familia. Este es un

componente fundamental para reflexionar al pensar en los procesos de formación a maestros en migración y por supuesto el acompañamiento y orientación a nivel educativo, para que los niños, niñas y jóvenes puedan culminar su formación.

Al pensar en la llegada de personas migrantes al país, se generan tensiones, prejuicios elementos que pueden hacerse evidentes en la xenofobia, entonces cuando las personas están en su propia comunidad, se generan también comprensiones propias de su mundo, donde entender otras realidades y culturas también ocasiona choques, para comprender a los otros, lo cual incide directamente en los procesos educativos donde aumentan también las barreras, al no contemplar un currículo multicultural.

La no planificación o planificación es un componente que tiene sus efectos también en los procesos de migración. Por ejemplo, muchas personas migraron desconociendo los efectos de su migración a nivel personal, social, económico y en este sentido al no contar con un nivel de formación educativo puede ser una dificultad para acceder al campo laboral. Por lo tanto, es evidente que la migración es un derecho, pero cuando se decide partir en búsqueda de nuevas posibilidades, también los riesgos se hacen evidentes en la llegada al nuevo país, cuando implica recomenzar la vida, pensando en un nuevo lugar para vivir, el sostenimiento, el acceso a un trabajo y todo lo que deviene para tener condiciones dignas de vida.

Existen diferencias en la migración, frente a las personas que se movilizan con perfiles académicos altos, dado que de cierta forma puede generar otras opciones, que se enmarcan en condiciones de legalidad, al tener un mayor conocimiento de lo que implica estar en otro contexto. Además, porque al tener un mayor nivel de formación se generan mayores procesos de planificación, la siguiente voz indica un sentir frente a la

migración: "Recojo un gran tristeza de pensar que perdimos un grupo que se preparó para hacer cosas porque sabíamos que el perfil de la mayoría de quienes migran, o de quienes migraron en estos años tienen un perfil con preparación universitaria, y algunas con posgrado y la sensación de pérdida de saber que eso no lo vamos a recuperar y que lo que corresponde es bueno afrontarlo con personas de otros grupos, tal vez con mayor o menor preparación pero definitivamente entender que eso no lo vamos a reponer ese bono digamos demográfico, lo perdimos". (p. 7 M1)

De igual forma, otro elemento a resaltar en este fenómeno se relaciona con las redes familiares que existen en el país de llegada, para lograr un proceso de adaptación e incorporación, donde las redes familiares apoyan e este proceso de movilidad humana. Se considera que las personas migrantes que también han tenido un alto nivel de preparación harán un aporte significativo en los lugares donde transitarán y se instalarán. No obstante, todos como sociedad pueden hacer aportes desde las mismas posibilidades de intercambio cultural y de habitar nuevos lugares, en construcción con el otro y los otros. Por lo tanto, las características de la migración, aunque pueden variar en distintos espacios y territorios, se identifica que transitan en esta perspectiva componentes económicos, sociales, educativos, culturales que permiten entender las propias realidades en cada contexto.

La migración hace parte de cada ser humano, está en sus raíces y es parte de los procesos de movilización humana, en este sentido se encuentran diferentes causas asociadas con la migración interna por situaciones ambientales, conflicto armado, generando la migración a nivel individual, familiar y por comunidades, donde se buscan otras alternativas como refugio, de nuevo reaparece una constante frente a las motivaciones de la

migración que se relaciona con la búsqueda permanente de calidad de vida y se reafirma en la siguiente voz: "A lo largo de la historia de los mismos principios de la humanidad la migración ha sido un fenómeno que está en el ADN del ser humano y que el ser humano migra en búsqueda de mejores condiciones socioeconómicas o por presiones políticas o por también por salvaguardar se de fenómenos naturales, también por salvaguardar de fenómenos como la guerra entonces por eso migra la gente". (p.4.AL2).

Desde la migración internacional se hace evidente el componente de la movilidad humana, que es latente en las fronteras de todo país. Es evidente que una de las causas de la migración se relaciona directamente con la guerra, es inevitable desconocer la guerra actual en donde muchos ucranianos han migrado por diferentes países en búsqueda de refugio y por supuesto mejorar sus condiciones de vida. En el contexto Sudamericano, específicamente desde Venezuela se logra identificar las diversas problemáticas por las que muchas personas han migrados, dichas motivaciones se asocian con el componente social, político y económico.

El panorama de la migración venezolana muestra dos lentes, donde existe un flujo migratorio mixto, un grupo representado por residentes colombianos en Venezuela y luego sus familias de origen venezolano, quienes tienen el derecho de acceder a una nacionalidad colombiana. Cada vez más se hace evidente la importancia de conocer el origen de la persona, pero también sus trayectorias propias a la hora de migrar.

Otro de los elementos a resaltar dentro de las motivaciones en el momento de migrar, se relaciona con las dificultades para acceder a necesidades básica para sobrevivir, como medicinas, el acceso a la salud, educación, por tanto, se

reafirma y se hace evidente al búsqueda y tránsito a otros lugares por oportunidades.

Se identifican dos tipos de migración, interna y externa, las dos coinciden en la búsqueda por desarrollar proyectos de vida con oportunidades. Hasta el 2016 la balanza de migración en Colombia fue positiva porque las personas se movilizaban a otros lugares en su mayoría, comparado con el número de personas que llegaban al país.

La migración venezolana ha sido un fenómeno que hace que se invierta la balanza, dado que es un país receptor, la siguiente voz describe que: "La situación de la migración venezolana invierte esa balanza y hoy en día Colombia es uno de los mayores receptores a nivel mundial de migrantes... la migración en sí no es mala, la migración aporta al país, aportan un bono demográfico importante en Colombia".

(p.4.AL2).

En ocasiones se visualiza la migración como un problema pero también se hacen evidentes todas las posibilidades que puede generar, dada la ganancia que se genera en términos poblacionales, en articulación con los tiempos de permanencia en el país y lo reafirma la siguiente voz: "El país al recibir población migrante gana un bono poblacional joven mayoritariamente, la migración que estamos recibiendo es una migración de un promedio de entre 25 y 35 años es el promedio que está recepcionando Colombia actualmente, entonces aportan a Colombia un bono demo geográfico, una fuerza laboral bastante importante que dependerá afectivamente de los diferentes tiempos en que está población decida el radicarse en Colombia y también dependerá por supuesto de cómo evoluciona la situación de su país de origen". (p.4.AL2).

Por lo tanto, otro elemento a resaltar en la vocación de permanencia de las personas migrantes, se articula con todos sus saberes, experiencias previas, costumbres, cultura que aportarán de forma significativa en la comprensión de la diversidad.

Sin embargo, es importante resaltar las diferencias existentes entre la migración legal e ilegal, cuando se cuentan con todas las condiciones para migrar siguiendo los procesos las posibilidades parecieran ser más, claras desde la posibilidad de convalidación de los estudios y lo indica la siguiente voz:

“No es lo mismo migrar legalmente con mis documentos, tener un pasaporte, cruzar por un punto de control fronterizo, sellar mi pasaporte, ingresar a Colombia, si defino en Colombia mi vocación de permanencia, solicitar una visa, ya sea una visa de trabajo, una visa de estudio; para ejercer mi actividad en Colombia, que eso me permite sí soy un profesional convalidar mis estudios, si tengo una trayectoria educativa en mi país puedo traer los certificados y continuar en el sistema educativo”. (p.5.AL2).

Pero cuando se analiza el lente y las características de las personas que migran clandestinamente, la siguiente voz describe dicha experiencia:

“Eso hace una gran diferencia para las personas que emigran que las que salen de la noche a la mañana de Venezuela, que no tienen un pasaporte que tienen que cruzar por un punto no autorizado y sobre todo en una frontera tan porosa como la frontera que tenemos entre Colombia y Venezuela, una frontera de 2200 km, donde solo hay 10 u 11 puntos de control migratorio a lo largo de la frontera”. (p.5.AL2).

Por tanto, aunque existe un flujo migratorio, las persona que transitan por zonas clandestinas, enfrentan muchas

barreras y limitaciones que se evidencian en lo que reafirma la siguiente voz:

“Entonces, tenemos un flujo migratorio, pero para aquellos ciudadanos venezolanos que ingresan al país por puntos de control no autorizados, es decir, por las trochas y que no tienen documentos que demuestren un estatus migratorio en Colombia, ahí se empieza a ver una barrera para el acceso a diferentes servicios”. (p.5.AL2).

Otra característica de la migración los describe la siguiente voz, frente a los diferentes riesgos que pueden emerger en la frontera:

“Ahora teniendo en cuenta las situaciones de conflicto que existen en la frontera grupos armados, narcotráfico y otras dinámicas ilícitas, pues sin duda alguna los riesgos mayores se encuentran asociados al tema como el reclutamiento armado, donde un joven que pueda estar en proceso de emigrar de Venezuela a Colombia puede ser instrumentalizado por los grupos al margen de la ley, lo pueden reclutar, puede ser captado para toda una serie de actos ilícitos”. (p.6.AL2).

Cuando las personas que han migrado ya se encuentran en el país de llegada, se hacen evidentes riesgos que pueden estar asociados con la deserción escolar y emergen problemáticas relacionadas con el trabajo infantil como se describe a continuación: “El riesgo está en que los niños en edad escolar en el afán del grupo familiar por la generación de ingresos pues se priorice la generación de ingresos y no el acceso al sistema educativo, es decir que los niños pues sean llevados a trabajar entonces vemos casos como los niños que ven los semáforos con los padres de familia o los niños que salen a vender o qué salen a trabajar porque tienen que producir”. (p.6.AL2).

Frente a los procesos de tramitología frente a la documentación requerida como ciudadano migrante se reconoce que

los procesos son muy diferentes por cada país, por ejemplo. La siguiente voz hace evidente dicha diferenciación:

“El ciudadano del común en Venezuela no tiene la posibilidad de tener un pasaporte y ahí está empezando su tormento al momento de no poder obtener un documento de identificación válido, sin embargo, el Estado colombiano aperturando medidas de regulación migratoria como los permisos especiales de permanencia, y actualmente encontramos la vigencia del estatuto temporal de protección el cual busca precisamente garantizar el acceso a la regularización migratoria”. (p.6.AL2).

Desde la experiencia de migración que ha adquirido Colombia en los últimos años, aunque existen diferentes lentes de comprensión frente a la migración, donde existen vidas propias, que han encarnado en su cotidianidad muchas situaciones complejas para continuar avanzando en el camino la siguiente voz menciona el rol del estado y las diferentes organizaciones desde un trabajo en red:

“Hay que mencionar lo que aquí no solo es la acción del Estado sino también hay una concurrencia de apoyos de organizaciones de cooperación internacional del clúster de Educación del grupo intragencial de flujos migratorios mixtos que apoyan también este tipo de estrategias, eso es muy importante mencionarlo porque es un esfuerzo conjunto dónde estas organizaciones concurren en el esfuerzo que está haciendo el estado colombiano para la inclusión de la población”. (p.12.AL2).

Por tanto, se identifican unas voluntades políticas, pero también de organizaciones que aportan de forma continua a las necesidades de la población migrante desde sus propias realidades.

A nivel Colombia, aunque en la realidad, existen aún brechas educativas por diferentes causas, en esa búsqueda permanente por una educación en condiciones de equidad para la diversidad ha contemplado alternativas como lo menciona la siguiente voz:

“Por eso para nosotros el sector educación ha sido clave en la búsqueda de alternativas a la regularización migratoria y por eso hemos trabajado en la mano de migración Colombia de la cancillería para impulsar procesos de regularización migratoria y pues actualmente está muy impulsando al 100% el estatuto temporal de protección”.

(p.13.AL2).

Sin embargo, desde el ejercicio de derechos, es claro que sus formas de vulneración aumentan en condiciones de migración clandestina, cuando no se cuenta con documentación validada por tanto lo reafirma la siguiente voz:

“La falta del documento de identificación limita el acceso a sus derechos por ejemplo: en salud si tenemos 2 estudiantes venezolanos y un estudiante tiene documento de identificación válido en Colombia, el que tiene el documento válido en Colombia tiene acceso a salud de manera regular como nosotros los colombianos puede tener acceso a través de la encuesta del Sisbén, el acceso a su a su carnet de salud, el que no tiene documento identificación valido en Colombia solo es atendido por eventos de urgencia. Entonces si vemos como la falta de un documento si se convierte en una limitante a la trayectoria educativa”. (p.14.AL2).

El mismo camino y la llegada masiva de migrantes Venezolanos, ha generado también acciones, programas y estrategias que logren beneficiar de forma significativa a las personas migrantes, contemplando no solo resolver necesidades básicas, sino generando condiciones y procesos que posibiliten

mejores condiciones a la población migrante, es claro que existen aún muchas brechas y personas migrantes con grandes dificultades, pero la búsqueda de opciones y posibilidades empezando a nivel educativo para impactar otros sectores lo reafirma la siguiente voz:

“Pero creo que el país en términos educativos ha hecho grandes logros. Primero haber logrado que la población tenga o no tenga documentos ingresa al sistema educativo, que le podamos garantizar que continúa con la trayectoria educativa que venía, se ha puesto ya sea su certificado para su nivel educativo que continúe la trayectoria educativa, garantizar le la regularización migratoria para que puedan hacer el salto de la educación preescolar básica media a la educación superior, que pueda también hacer la formación para el trabajo y desarrollo humano, o sea garantizar eso es algo muy positivo son muy pocos los países del mundo que lo hacen”. (p.18.AL2).

Frente a las características de la migración en el contexto educativo, se describen experiencias educativas donde existe acogida por parte de las personas migrantes y quienes son parte de un mismo territorio y se reafirma en la siguiente voz.

“los estudiantes también son muy resilientes y acogen muy bien al resto de estudiante entonces eso digamos frente a la percepción que tiene el país frente a la migración de los jóvenes creo que el país ha hecho unos esfuerzos indudablemente significativos”. (p.19.AL2).

En relación a los procesos de formación de los maestros frente a la identificación de alertas cuando se están vulnerando los derechos de los niños y niñas, es un elemento clave, la siguiente voz indica que “es muy importante fortalecer esa capacidad de los docentes para poder garantizar efectivamente las escuelas como espacios protectores”. (p.24.AL2).

Por último, existe una característica particular y es que cuando se migra, no es un asunto solamente de orden y cambio territorial, implica la movilización de una vida, su historia, su patria, su educación, su singularidad y por su puesto su realidad, en este sentido, es urgente contemplar los procesos de adaptación y nivelación en el aula, además por las diferencias existentes que se puedan generar entre un sistema educativo y otro, por tanto, a continuación la siguiente voz describe algunas alternativa: "Los mecanismos para la transición y la nivelación de los estudiantes al sistema educativo, los mecanismos para la convivencia en busca de prevenir la xenofobia, la formación y acompañamiento a los docentes en todo el tema de la gestión a la migración al interior de la instituciones educativas, los procesos de la regularización migratoria, el impulso a la regularización migratoria que es para nosotros una tarea primordial y esto es muy importante fortalecer los mecanismos que nos permitan conocer la demanda que está por fuera del sistema educativo". (p.26.AL2).

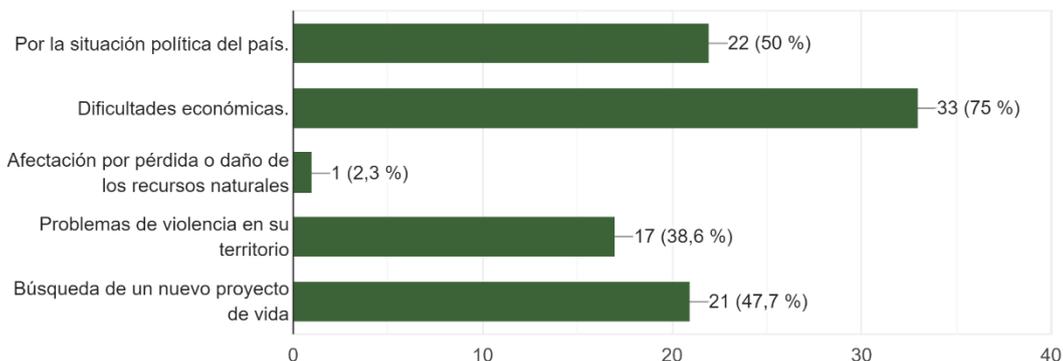
Nivel de análisis 2. Reconocimiento de los lineamientos vigentes en el derecho internacional con respecto al derecho a la educación de los NNJ migrantes.

#### Análisis encuesta docentes

Dentro del proceso que se realizó en el marco de la investigación se encuestaron 44 docentes de dos instituciones públicas de la ciudad de Bogotá, dichas instituciones tienen en la actualidad estudiantes migrantes en distintos grados, todos los maestros que colaboraron en la encuesta tienen a su cargo estudiantes migrantes, los cuales presentan distintas características que matizan las respuestas de la encuesta. Los resultados con sus respectivos análisis son:

1. Desde su experiencia ¿Cuáles son las razones más frecuentes para que las familias migrantes decidan abandonar su país? (puede escoger más de una opción)

44 respuestas

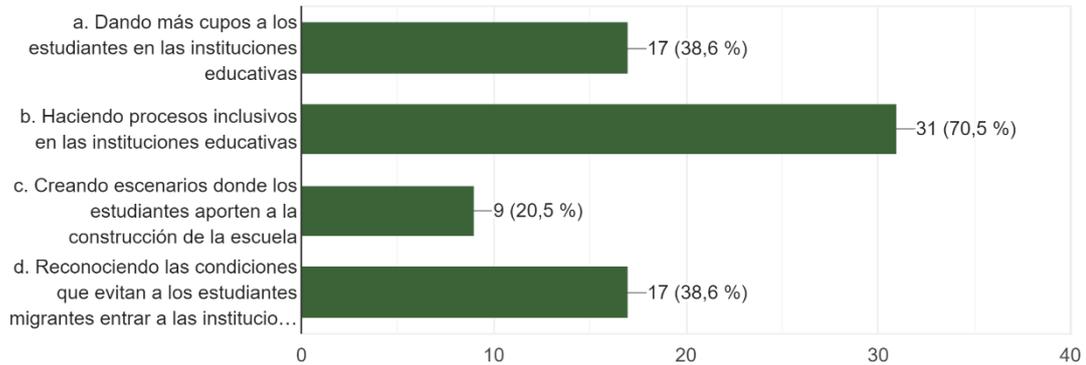


Gráfica 1: Pregunta 1 encuesta docentes

Dentro de las respuestas dadas por los docentes, es importante la coincidencia con otros instrumentos, donde se logra observar como circunstancia más reiterativa por la cual las familias migran, son las dificultades económicas, cuestión marcada en su mayoría y muy relacionada con las otras opciones más marcadas. Esto es acorde a Arauj (2018) y Barrio (2019) entre otros, quienes han venido coincidiendo en que los desplazamientos poblacionales son más por cuestiones económicas de algunas zonas del planeta, razón por la cual los desplazamientos son para buscar nuevos empleos y nuevas oportunidades de mantenimiento. En el caso de las familias, se entiende, por cuestiones económicas, el hecho de buscar más y mejores empleos.

2. ¿Cómo se garantiza el derecho a la educación de los niños, niñas y jóvenes migrantes venezolanos? (puede escoger más de una opción)

44 respuestas



Gráfica 2: Pregunta 2 encuesta docentes

Como factor recurrente con los maestros encuestados, se presenta la inclusión como el proceso más acorde para entender las situaciones en las que se pueden vincular las poblaciones migrantes en las instituciones educativas. Por este motivo, es importante revisar un concepto de inclusión y el verdadero reconocimiento del derecho a la educación partiendo no solamente de la accesibilidad, pues UNICEF (1990) no solamente habla de que las personas tengan acceso a la educación, el derecho en el documento creado en Jotiem va con impacto más profundo en estas poblaciones vulnerables.

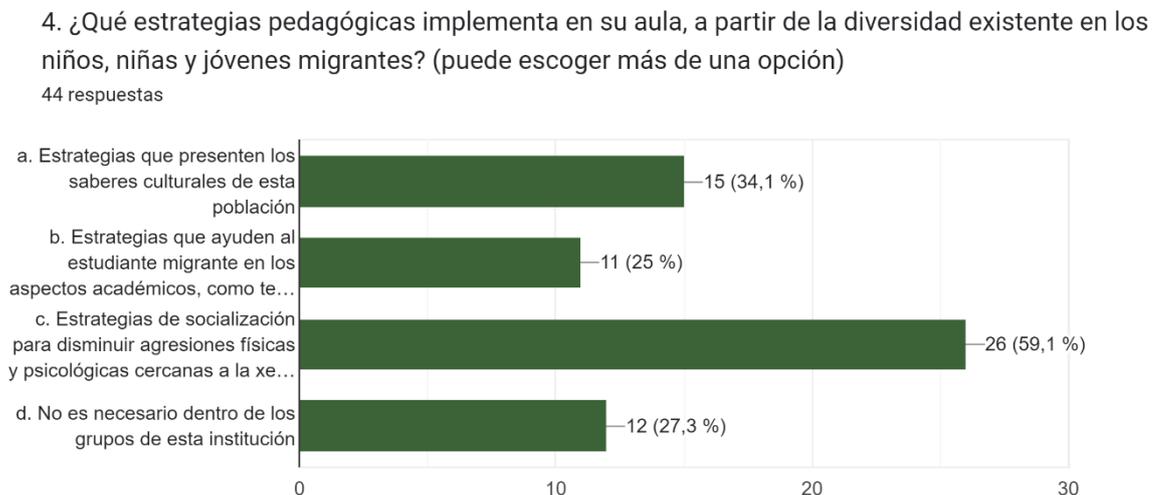
3. ¿Cuál es su sentir como maestro, con el ingreso de niños, niñas y jóvenes venezolanos en su aula de clase?

44 respuestas



Gráfica 3: Pregunta 3 encuesta docentes

Para esta encuesta, los docentes encuestados en su gran mayoría con el 50%, no identifican características que alejen los estudiantes migrantes del resto de la población, aunque también es importante hacer una revisión del 31% de los encuestados, los cuales refieren que, hay distancias entre los sistemas educativos que han llevado a tener una relación compleja con los estudiantes migrantes, dentro de lo dialogado con el experto Alejandro José Anaya, se logró evidenciar que los maestros no son conscientes de que los migrantes venezolanos tienen dificultades por las características de su país de origen en cuanto a cuestiones académicas.

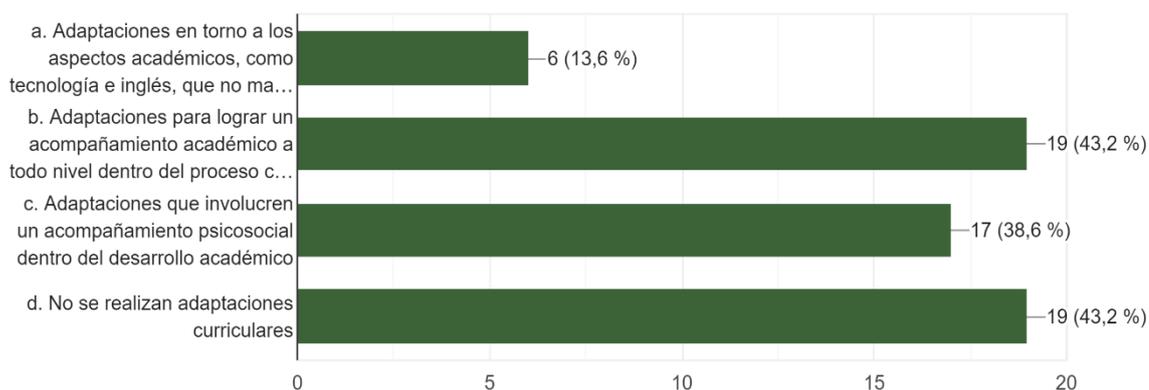


Gráfica 4: Pregunta 4 encuesta docentes

Lo más significativo y primera necesidad de atención para los migrantes venezolanos según los maestros, es el controlar segregación y xenofobia, en muchas formas por ser tan visible, por este motivo, las estrategias llevadas hasta el momento, parten de erradicar estas actitudes de las aulas colombianas, esta tendencia es acorde a lo presentado por Tubino (2004), quien marca el relacionamiento cultural como la mejor forma de romper las brechas sociales que se crean con personas en ambientes multiculturales.

5. ¿Qué adaptaciones curriculares genera la institución educativa teniendo en cuenta el ingreso de niños, niñas y jóvenes venezolanos? (puede escoger más de una opción)

44 respuestas

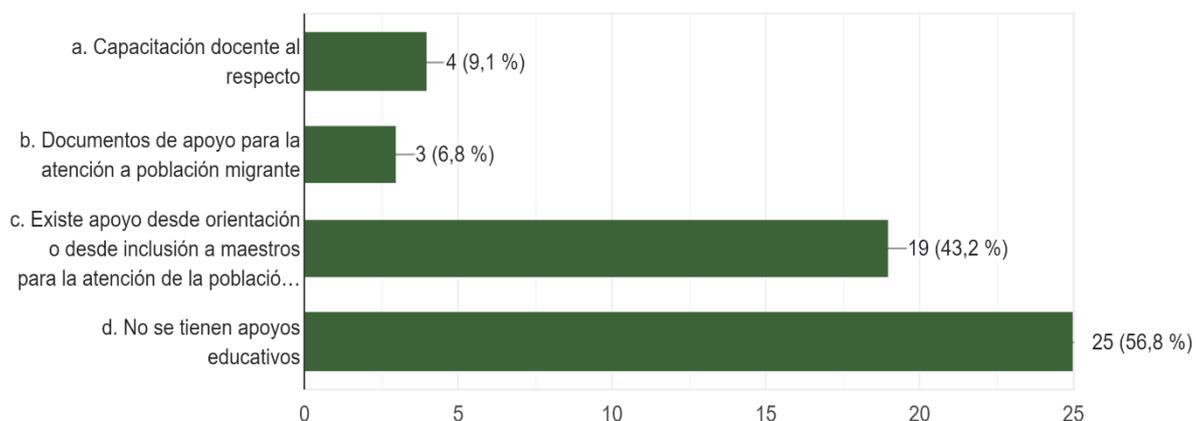


Gráfica 5: Pregunta 5 encuesta docentes

En el marco de esta pregunta se logra observar un empate entre la opción B y D con el 43%, cuestión preocupante, pues las dos instituciones tienen una visión bastante distinta de los acompañamientos a las poblaciones migrantes, ya que los investigadores no evidencian los procesos que se describen en las opciones A, B y C; pero los maestros, en su gran mayoría si se suman estas opciones, presentan un acompañamiento para esta población, desde el análisis de esta respuesta se intuye que, las relaciones de acompañamiento que se están llevando a cabo con la población migrante en las dos instituciones se está realizando por parte de los maestros que atienden estas poblaciones, pues, apelando a su compromiso y vocación con la labor, los maestros han asumido el acompañamiento en distintas dificultades a las poblaciones migrantes. Esto es acorde a lo mencionado en diálogo con el MEN en cuanto a políticas de acompañamiento a poblaciones migrantes, esto según entrevista con profesional del MEN Alejandro José Anaya.

6. ¿Con qué tipo de apoyos educativos cuentan los maestros para acoger a los niños, niñas y jóvenes migrantes en el aula? (Puede marcar varias opciones)

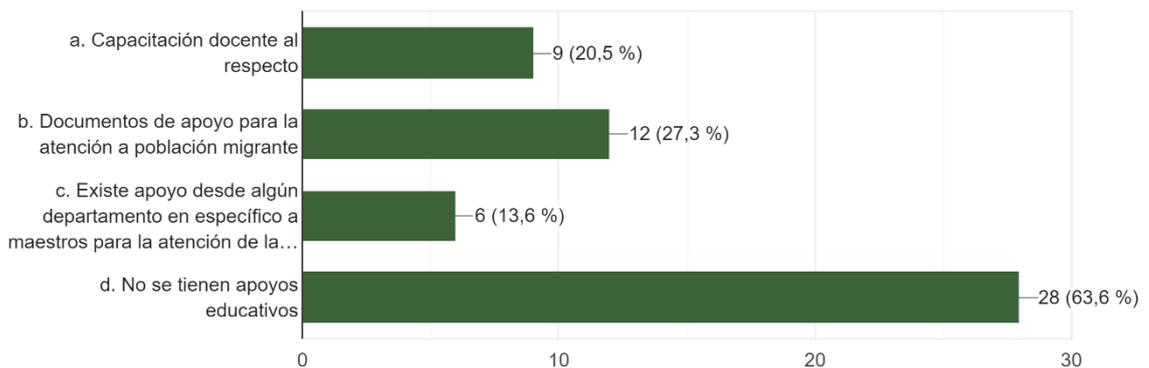
44 respuestas



Gráfica 6: Pregunta 6 encuesta docentes

Para esta pregunta, el 56% de los encuestados contestaron que no se tienen apoyos educativos para la revisión de atención a estudiantes migrantes, dentro del proceso, se observan falencias dentro de la política nacional para la atención de la población migrante, esta es una falencia general, cuando se dialoga con expertos de otros países, como se realizó dentro del conversatorio realizado en el marco de la presente investigación, faltan políticas desde la OIM y la UNICEF, o la misma ACNUR, frente a la restitución del derecho a la educación visto más allá de la accesibilidad, cuestión que es fundamental en la cotidianidad de la escuela.

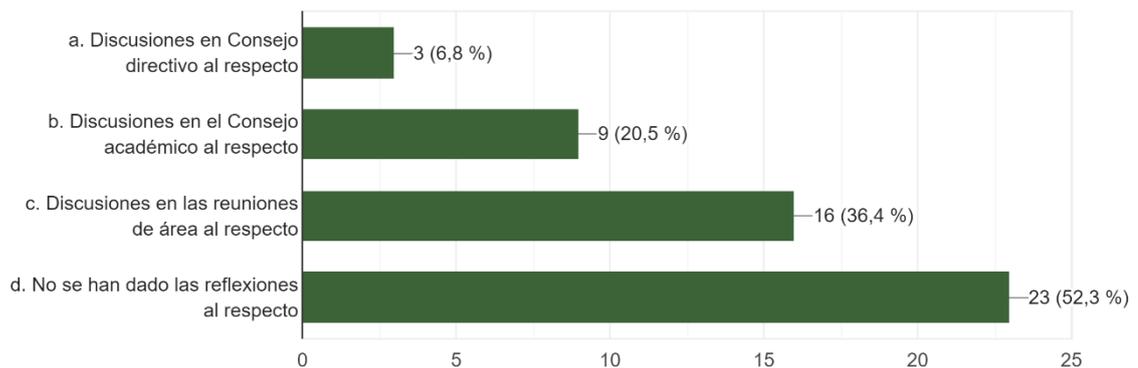
7. ¿Qué estrategias ha implementado la Secretaría de Educación para garantizar el ingreso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes venezolano...s educativas? (puede escoger más de una opción)  
44 respuestas



Gráfica 7: Pregunta 7 encuesta docentes

De igual forma, para esta pregunta, el 63% de los docentes encuestados respondieron que no tienen como tal un apoyo directo en la atención de poblaciones migrantes, a decir verdad, la gran mayoría de docentes no ven los migrantes venezolanos en Colombia como una población que necesita procesos de inclusión. A través de esta investigación, se ha podido sensibilizar a los docentes mediante este instrumento frente a las distancias que tienen los estudiantes migrantes a nivel curricular y social, las condiciones emocionales en que llegan y las situaciones que distraen el sentido de la educación en sus contextos. Por este motivo, las distintas conjeturas al respecto que ha evidenciado Cebolla (2008, 2014) en sus trabajos realizados, no solamente hay una distancia cultural con el migrante, también se encuentra un choque emocional importante para el relacionamiento en la escuela, el cual es complejo de tratar por el maestro en el aula, pero bajo esta relación, se observa claramente la necesidad de una atención directa por parte de entes como orientación educativa en esta clase de situaciones.

8. ¿Qué tipo de reflexiones pedagógicas, se genera en su institución, para entender el papel del currículo y la evaluación en los procesos de formación de los niños, niñas y jóvenes venezolanos?  
44 respuestas

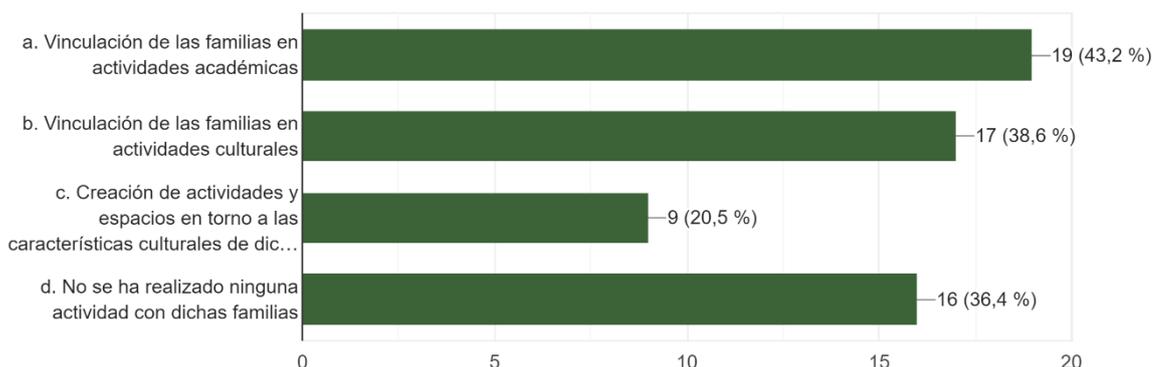


*Gráfica 8: Pregunta 8 encuesta docentes*

Al igual que en las preguntas anteriores, se logra evidenciar una falencia bastante en cuanto al planteamiento de espacios para la reflexión sobre las situaciones problema que tienen las poblaciones migrantes en la escuela, según Yulcerán (2016), el duelo del migrante es complejo, es un proceso que requiere mucho apoyo, tiene variables dentro de la emocionalidad de los implicados, más aún cuando son niños, estas cuestiones cambian totalmente la forma de ver el mundo y las relaciones que se dan a nivel social, por todo ello, la necesidad de generar discusiones al respecto es fundamental, es preciso e importante, las instituciones no pueden perder de vista esta cuestión.

9. ¿Qué tipo de estrategias se contemplan para articular la familia migrante en la escuela como una relación intercultural? (puede escoger más de una opción)

44 respuestas



Gráfica 9: Pregunta 9 encuesta docentes

En el grupo de docentes encuestados se logra observar que, las familias, al igual que el resto de la población, las familias son vinculadas principalmente en situaciones académicas, esta como la principal actividad vinculada para 19 maestros, seguidamente, vienen actividades culturales, las cuales son constantes en las instituciones educativas y, por último, con 16 maestros, los docentes denotan que no hay actividades en las que se vinculen las familias migrantes. Los procesos en los que se ven las relaciones interculturales con las familias son acciones que se están dando inconscientemente, según Cazzetta (2019), las relaciones que se dan en las instituciones educativas son en primera instancia obligatorias y en segunda instancia culturales, las propuestas para la atención de dichas familias van a depender frente a lo que les urge, lo académico y, lo que les gusta, lo cultural.

10. ¿Cómo se da la relación entre familias migrantes venezolanas y familias colombianas en la comunidad educativa?

44 respuestas

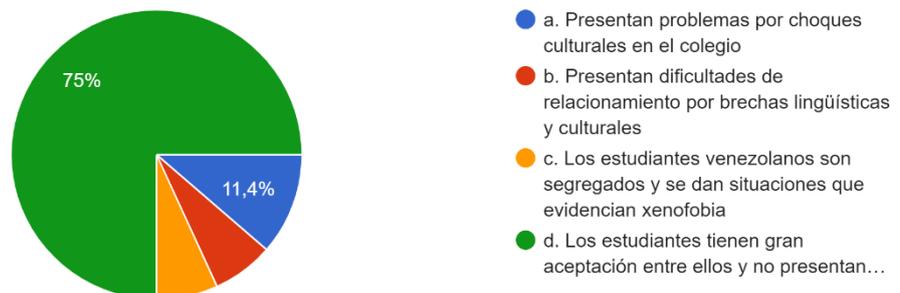


Gráfica 10: Pregunta 10 encuesta docentes

Los maestros evidencian en un 72% que no se presentan inconvenientes de relación entre las familias colombiana y venezolanas, en algunos casos, según lo dialogado con los estudiantes en los talleres, se presentan es problemáticas convivenciales de forma directa entre los estudiantes, pero las familias generan espacios de comprensión y formación en valores al respecto. De Sousa (2011), marca como importante dentro del escenario social latinoamericano, las relaciones interculturales como la forma de emancipación, este hecho es el que se está generando en la sociedad colombiana, pero algunos brotes de delincuencia y violencia, han marcado distancia con la población migrante venezolana.

11. ¿Cómo son las interacciones de los niños venezolanos y colombianos en el entorno educativo?

44 respuestas

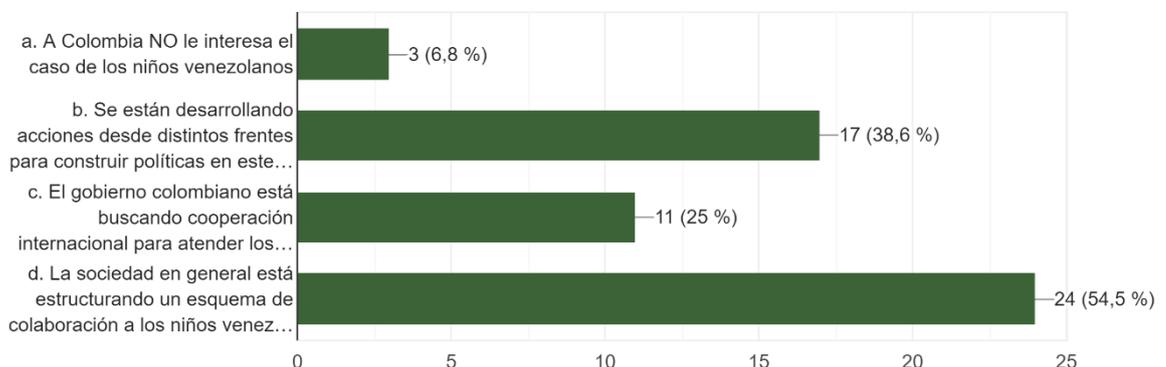


Gráfica 11: Pregunta 11 encuesta docentes

Para los docentes encuestados en un 75% se encuentra una aceptación de los estudiantes migrantes en los contextos escolares, en ese aspecto los maestros están encontrando como hechos aislados situaciones de segregación y xenofobia, donde hay problemas convivenciales por cuestiones culturales. Este aspecto se ve confrontado con lo observado con los estudiantes, pues su diversidad ha marcado hechos de este tipo, pero es una constante del irrespeto entre ellos, por lo menos, así se observa entre los maestros. Las acciones de maltrato a los migrantes son hechos de estudio para la experta entrevistada Mitzy Flores, investigadora venezolana que ha profundizado en las características de la violencia contra los migrantes que pasan de Venezuela a Colombia, principalmente a mujeres. En este aspecto, la entrevista arroja una violencia marcada por cuestiones de vulnerabilidad, esto afecta directamente menores que están a su cargo en el proceso de migración.

12. ¿Cuál considera usted que es el nivel de compromiso que tiene la educación de nuestro país con los niños venezolanos? (puede escoger más de una opción)

44 respuestas



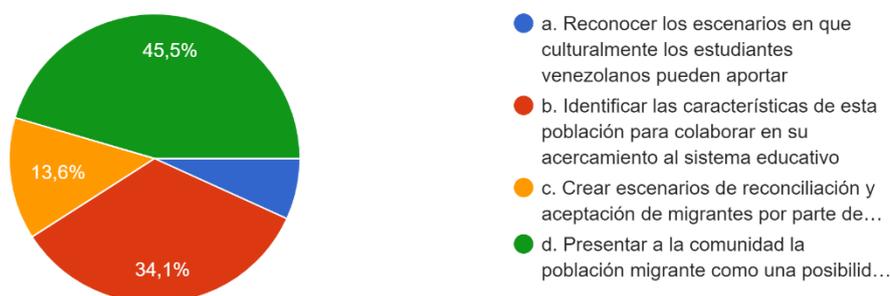
Gráfica 12: Pregunta 12 encuesta docentes

Dentro de la encuesta se evidencia, como una visualización de la sociedad colombiana, que, la generalidad de las personas conoce los niveles de vulnerabilidad que tienen las poblaciones migrantes, pero en la actualidad, no se reconoce un

aporte estatal al migrante en el que se vea inmiscuido el país para proteger dichas poblaciones. Al respecto es importante regresar a la mirada de Zarka (2014), frente a la inapropiedad de la tierra y la forma en que los estados se han encargado de dar una mirada excluyente a los derechos a través de las fronteras, esto es lo que lleva a tener la necesidad de comprometerse como especie humana con aquel vulnerable y no como estado protector de los derechos, a decir verdad, las condiciones de apoyo para la protección de los derechos humanos son mínimos.

13. ¿Qué retos tiene un educador colombiano en su práctica pedagógica con niños venezolanos en el aula?

44 respuestas



Gráfica 13: Pregunta 13 encuesta docentes

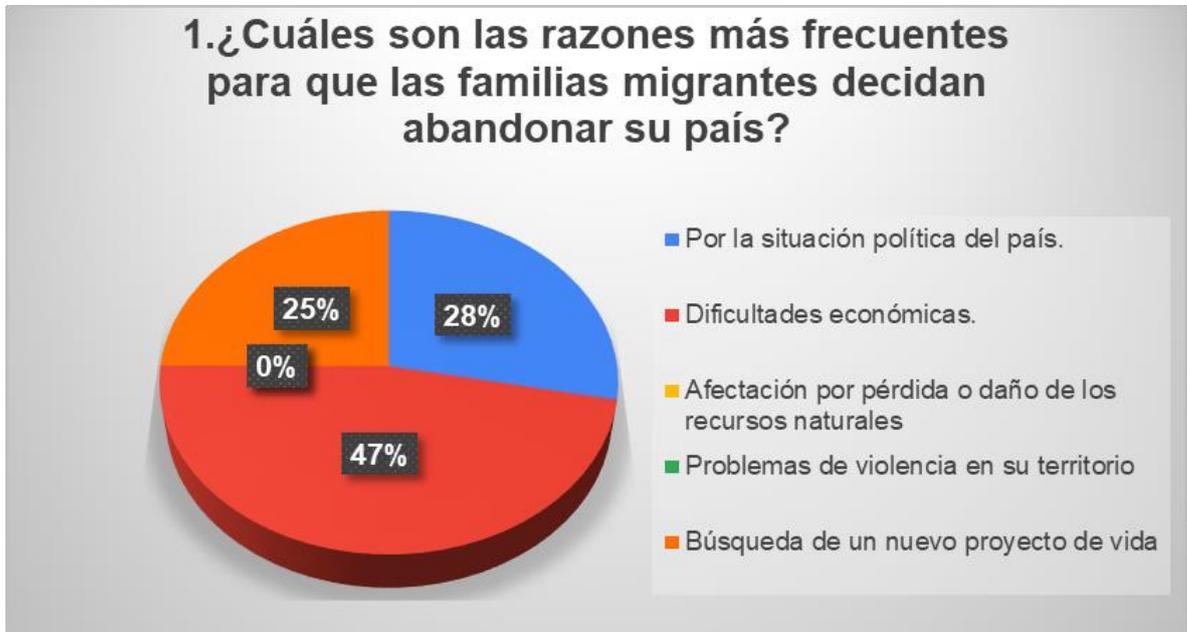
Dentro de esta pregunta, los docentes encuestados tienden por identificar cuestiones culturales que se centren en identificar la población migrante como sujetos de derechos, es por ello que, el 45% de los encuestados toman la opción d y el 34% de los encuestados la opción b, desde allí se observa una tendencia a la ratificación del derecho número trece de los derechos humanos, el derecho a migrar, dentro del cual, las condiciones de una migración asistida, como la descrita por la OIM (2006), donde se rescata este derecho y se obliga a los estados a respetarlo y brindar las condiciones de desplazamiento.

### 8.1 ANÁLISIS ENCUESTA FAMILIAS

En el proceso llevado dentro de las dos instituciones educativas se logró recolectar la percepción de 28 familias

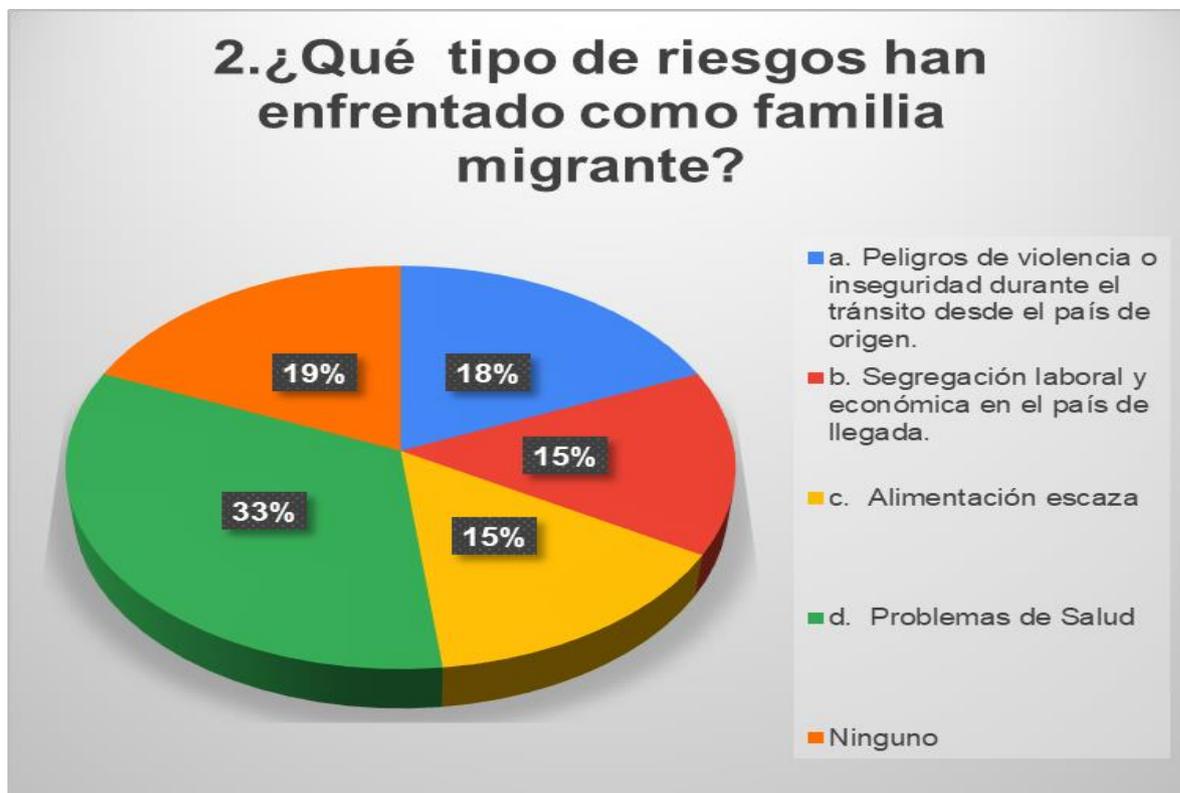
migrantes de Venezuela a Colombia, dentro de este instrumento se hace un rastreo en características de los procesos de migración internacional y la percepción del derecho a la educación en el mismo escenario.

Gráfica 14: Pregunta 1 encuesta familias



En la respuesta de las familias se logra observar que, basan su respuesta en las dificultades económicas que, en la actualidad Venezuela está presentando, esta respuesta con el 47% lo relacionen con el daño a los recursos naturales y la situación política del país, pues en diálogo con una madre dentro de la entrevista, se logra observar una marcada tendencia al rechazo de la corriente política por el resultado económico. Esta tendencia es contraria a lo expuesto por Cruz (2018), quien identifica el bloqueo económico y la baja en el precio del petróleo, como las situaciones que llevan a la crisis económica en Venezuela. Es un diálogo complejo al respecto, pues las condiciones de vida pudieron cambiar por el hecho descrito por el autor, pero el manejo de la crisis lo dio el estado bolivariano, esto es lo que realmente lleva al desplazamiento forzoso.

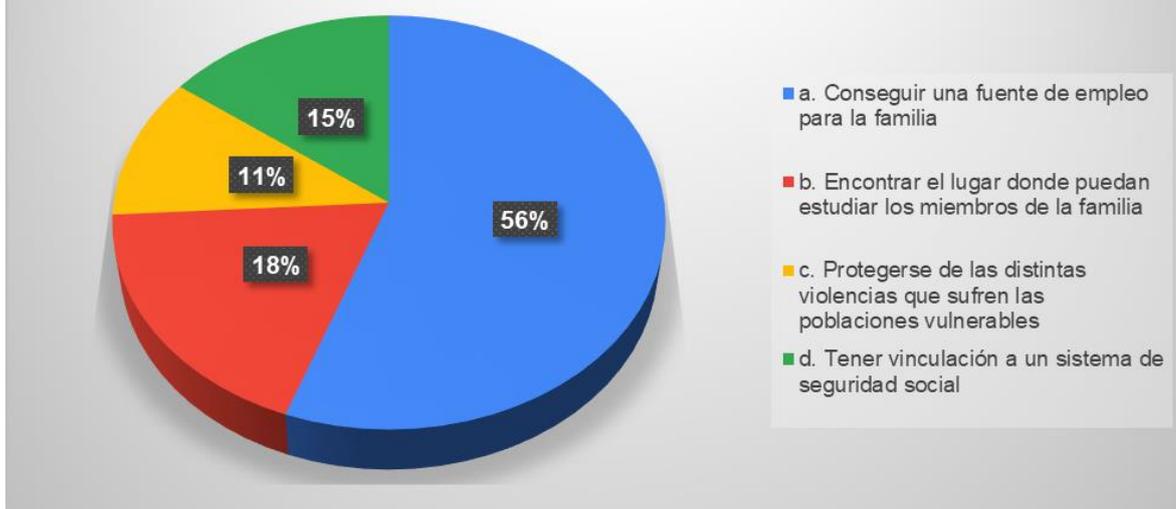
Gráfica 15: Pregunta 2 encuesta familias



Se encuentra como el principal riesgo vivido durante el desplazamiento de la familia el hecho de no tener ningún ente que cuide su salud, esta respuesta con el 33% fue la más escogida seguida de ninguno con el 19% y la violencia y la inseguridad con el 18%, estas condiciones en que se da el tránsito es precisamente lo que se marcaba como migración clandestina según la OIM (2006), pero es precisamente allí donde se debía brindar un acompañamiento a esta población, pero por la falta de cooperación entre los dos estados, no se dan estos procesos de asistencia a la crisis humanitaria.

Gráfica 16: Pregunta 3 encuesta familias

### 3. ¿Qué ha sido lo más difícil como familia migrante al llegar a este país.



Cuando se hace una revisión de las experiencias de vida de los migrantes, es importante tener en cuenta que, su sostenimiento depende de la generación del trabajo, por consiguiente, es imprescindible para la población migrante conseguir trabajo, algunos autores que han revisado la migración por cuestiones económicas como el flujo y la disminución del trabajo son Barrios (2019), Arauj (2018) y Castillo (2017); quienes coinciden en el reconocimiento de la economía estatal como la principal causa para el desplazamiento de individuos que se convierten a nivel mundial en marejadas. Esta condición genera una migración cíclica hasta el punto en donde puedan reconocer un potencial para desarrollar el proyecto de vida del migrante, que en muchas ocasiones se basa en los menores que viajan con ellos.

Gráfica 17: Pregunta 4 encuesta familias

#### 4. ¿Qué es lo que más se extrañan del país de origen?



En esta pregunta se encontró como cuestión más relevante la familia y las relaciones sociales que se tenían en el lugar de origen con un 78%, esto deja a la luz un problema que también se identifica en el desarrollo de los talleres con los estudiantes y es que la emocionalidad se vio muy afectada por el desplazamiento de la familia, en la gran mayoría de las familias, se observa que, hubo desarraigo con seres muy queridos, incluso, en el diálogo con los niños durante los talleres, los estudiantes expresaban como lo más trágico haber dejado a las mascotas, que dentro de dicha crisis muy seguramente morirían.

Esta clase de situaciones las toca Niño (2019) al hacer una revisión de las condiciones en las que aparecen las familias transfronterizas, pues son grupos poblacionales que surgen a través de los viajes migratorios, por lo cual esta clase de duelos son difíciles de sobrellevar.

Gráfica 18: Pregunta 5 encuesta familias

5. ¿Cuáles son las dificultades que han enfrentado como familia migrante en materia de acceso a la educación?



Aunque la puntuación es muy similar, dentro de esta pregunta, las dificultades económicas que impiden ir al colegio es la opción más marcada con el 30%, de cierta forma es una realidad muy colombiana y se tenía una alta expectativa de la forma en que se vivía en el país de llegada. Según Guio (2018), las condiciones bajo las cuales se está dando el acceso son procesos positivos que a cada instante tratan de superar barreras, pero los hechos de convivencia y afectividad que sufren las poblaciones migrantes no están siendo atendidos en ningún escenario, las condiciones bajo las cuales el migrante se encuentra en el escenario escolar no dejan construir un proyecto de vida en el lugar de llegada.

Gráfica 19: Pregunta 6 encuesta familias

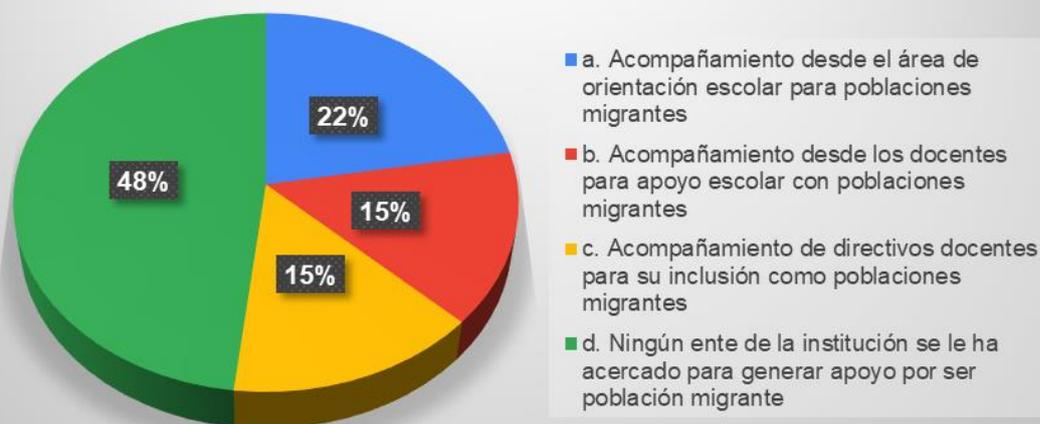
## 6. ¿Cuáles son los problemas que han enfrentado como familia migrante dentro de su proceso educativo en el país de llegada?



Según toda la discusión en torno a las dificultades que se está presentando en la actualidad para respetar a cabalidad el derecho a la educación de las familias migrantes, es claro que hay una serie de condiciones que alejan los sistemas educativos de Venezuela y Colombia en aspectos técnicos, curriculares y didácticos. El hecho de que las familias en un 48% sientan que las materias son distintas en el sistema de llegada, refleja una comprensión de la forma en que observan este derecho, no es tan relevante el acceso, si las condiciones no le van a permitir a los estudiantes participar activamente de su proceso. Al respecto, la Organización de Estados Iberoamericanos y la Secretaría de Educación del Distrito capital, hicieron un esfuerzo para construir un documento guía, reconociendo las principales falencias del proceso de inclusión de la población migrante, pero lastimosamente sólo observó las condiciones de inclusión, las mismas que se tienen para todo el programa de inclusión (OEI y SED, 2020), esto alejó la política de respeto del derecho a la educación que se debe construir.

Gráfica 20: Pregunta 7 encuesta familias

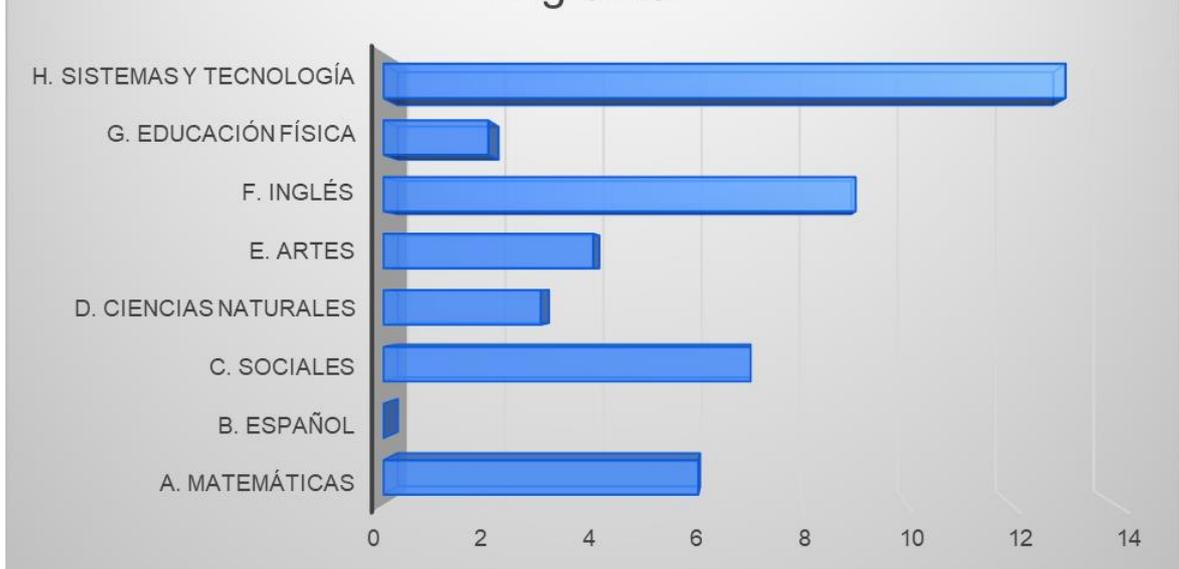
### 7. ¿Qué tipo de apoyo le ha brindado la institución educativa para acompañar el proceso de educación de sus hijos?



Como se lograba observar en la encuesta a docentes, las iniciativas en torno a la atención y acompañamiento a la población desplazada, es una tendencia libre y voluntaria, que no encuentra recursos legales ni instrumentales para su desarrollo en ninguna política nacional, por este motivo, el 48% de los encuestados no han tenido ningún tipo de acompañamiento, de igual forma, por el auge de la presente investigación, las familias sienten que el departamento de orientación escolar es parte de los docentes o los directivos y que, en este instante han estado recopilando las experiencias para mejorar los procesos. Al respecto Yulcerán (2016), habla del currículo en escenarios de migración y propone un acompañamiento desde el currículo de las instituciones para mejorar la calidad del servicio y acompañamiento de los estudiantes en calidad de migrantes.

Gráfica 21: Pregunta 8 encuesta familias

## 8. ¿Cuáles de las siguientes materias les ha generado mayor dificultad en su proceso académico por su condición de familia migrante?



Así como se ha referido en otros apartados de la presente investigación, los ejes con más problemas para los estudiantes de familias migrantes son tecnología e inglés, estas materias tienen poca o nula carga dentro del pensum de instituciones en Venezuela de dónde vienen dichos estudiantes, seguidamente se encuentra dificultad en sociales, matemáticas o artes; pero según lo dialogado con los estudiantes en los talleres, es condición de la generalidad de la población, no tiene injerencia el hecho de ser población migrante. Para Cebolla (2014), existen una serie de retos que tienen que medir los estudiantes migrantes, principalmente las condiciones del sistema educativo y su choque cultural, el autor lo maneja desde el lenguaje como a principal brecha, pero por las condiciones de los dos países en este caso, se pasa a otras dificultades más profundas.

Gráfica 22: Pregunta 9 encuesta familias

9. ¿Como familia migrante, ha presentado alguna de las siguientes situaciones en la interacción con la institución?



Aunque dentro de la entrevista y los talleres, la población migrante no refiere un hecho de xenofobia marcado, se logra observar cierta tendencia por invisibilizar las problemáticas de los menores, esta respuesta con el 41% muestra una visualización del migrante como un sujeto que no tiene ninguna condición que diferencie el proceso y se aminoran las características con las que llegan a este país. Cebola (2010), también hace un análisis de esta situación en España, lugar donde los migrantes tienen brechas más marcadas, como el lenguaje y la cultura, pero en su reflexión describe problemas que del duelo del migrante llevan a la pérdida de concentración en los procesos migratorios, cuestión que ayuda a entender este proceso.

También se realizaron dos eventos académicos para generar reflexiones en torno a la migración internacional en contextos universitarios:

El primer evento se tituló Migración Internacional Venezolana: Perspectivas para su comprensión. Invitados expertos Mitzy Flores Sequera y Bryam Mauricio Torres Acosta. El segundo evento realizado se tituló II Coloquio Iberoamericano de

Investigación en Educación, se contó con la participación de Felipe Aliaga Sáez, Carolina Moreno Velásquez, Camila Espitia, Alejandro José Anaya Sedán. Quienes hicieron aportes significativos a la investigación desde su lente de la migración.

A continuación, se presentan los siguientes niveles de análisis desde los tres casos estudiados en conexión con los objetivos: El primer nivel de análisis, centra su discusión en las Características de la migración internacional en el ámbito iberoamericano, el segundo nivel profundiza en el reconocimiento de los lineamientos vigentes en el derecho internacional con respecto al derecho a la educación de los NNJ migrantes, en el tercer nivel se hace evidente la formulación de una propuesta de lineamientos de política pública y de acción social para la garantía del derecho a la educación de NNJ migrantes en el ámbito iberoamericano.

Nivel de análisis 3. Formulación de una propuesta de lineamientos de política pública y de acción social para la garantía del derecho a la educación de NNJ migrantes en el ámbito iberoamericano.

Dentro de los procesos que se han llevado a cabo desde el inicio de la crisis por la migración de venezolanos a Colombia, se han venido presentando acciones propias en aras de garantizar entre muchos otros el derecho a la educación en este estado.

Esto debe ir acorde a lo propuesto por la Asamblea general de la ONU, la cual mediante los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (2015), presenta en su objetivo número 4 el interés por garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad para todos. De la misma forma, el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (2018), desde las

Naciones Unidas (por su sigla en inglés UN), también busca mitigar factores adversos dentro del tránsito migratorio.

Por tal motivo, se podría iniciar el presente diálogo con la circular conjunta número 16, la cual se expide por Migración Colombia en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional el 10 de abril del 2018. Obviamente dicha circular retoma aspectos importantes dentro de la política de trabajo, con las poblaciones migrantes en el sistema educativo y como fundamento, es importante retomar las condiciones en que se toma la migración como un derecho fundamental en el artículo 13 de la declaración de los derechos del hombre.

Partiendo de esto, se reconoce el fenómeno migratorio de venezolanos en Colombia como un desplazamiento poblacional mundialmente evidenciado, razón por la cual, la recepción se convierte en una obligación, al igual que la acogida en el sistema educativo.

Dicha circular puntualiza el Decreto 1288 de 2018 e intenta también ratificar la inscripción de los estudiantes de familias migrantes en el sistema educativo con el Número Establecido por la Secretaría (en adelante NES), este reemplazaría las condiciones que cubría la identificación colombiana o la cédula de extranjería.

Como procesos de apoyo a la población vulnerable, se ratifica que, el programa de alimentación escolar y el servicio de movilidad escolar, son programas gratuitos en las instituciones educativas de todo el país, sin importar la procedencia del estudiante y su interés es atacar las principales causas de deserción escolar.

La circular cumple con los requerimientos exigidos en escenarios como la Constitución Nacional de Colombia (1991), desde la cual se observan los derechos humanos en el país y el cual ratifica el derecho a la educación a través de la Ley General de educación (MEN, 1994), que presenta para Colombia una propuesta de educación para todos en el marco de

disposiciones internacionales como la marcada por la UNICEF (1990) en Jotiem Thailandia.

Esta ley, apoya las poblaciones migrantes en aspectos de convalidación de títulos o grados, pero para el caso de poblaciones migrantes, se hace claridad mediante el decreto 5012 de 2009, desde el cual el Ministerio de Educación Nacional (MEN), trabaja directamente en escenarios de migración.

Desde las políticas anteriores se establece la gratuidad del servicio educativo, pero el decreto 4807 de 2001 del MEN, además de ratificar dicha gratuidad en el servicio para la población migrante, presenta el NES como la estrategia más completa para asegurar el acceso de los estudiantes de familias migrantes al sistema educativo sin más exigencias y contratiempos.

Es esta la disposición que ha tomado el MEN tratando de atacar la dificultad de los estudiantes provenientes de Venezuela en dos grandes campos, el acceso a la educación y la convalidación de títulos y grados. Este hecho fundamenta políticas como la Resolución 0971 de abril de 2021, con la cual se le otorga funciones especiales al Permiso de Protección Temporal (PPT), el cual, ayudaría a partir de dicho instante para la identificación de la población migrante vulnerable que accede al sistema de educación nacional.

En este panorama se elaboran políticas más puntuales para variables que han venido surgiendo debido a la relación entre Colombia y Venezuela, como lo es la circular 45 del 2015, presentada por el MEN para generar un proceso de flexibilización en procesos educativos de estudiantes venezolanos que constantemente pasaban la frontera para estudiar, pero que, debido al cierre de la misma, tendrían dificultades para el acceso al derecho a la educación.

Es allí donde el CONPES 3950 de noviembre de 2018, presenta como dos fundamentales necesidades que se tienen en

Colombia para la atención a poblaciones migrantes venezolanas en el sistema educativo: el acceso y la convalidación de títulos y grados, como cuestiones logísticas del sistema y, la mejora de las condiciones para Niños, Niñas y Adolescentes en el sistema educativo, esto en cuanto a condiciones socioemocionales, competencias ciudadanas y otras más que aporten a la erradicación de la xenofobia.

Esta misma necesidad la identifica el MEN (2022) en su Nota técnica, la cual tituló: Estrategias del sistema educativo colombiano para la atención de la población estudiantil en contextos de movilidad humana y migración: una mirada al caso migratorio venezolano.

Allí plasma como fundamentales cinco retos puntuales, pero que, al observarlos desde la presente investigación, se pueden observar en distintas formas:

- Prevención de la xenofobia y la discriminación

Tanto las familias como los estudiantes encuestados y entrevistados visualizan la discriminación como un hecho latente en las instituciones, no afecta el orden cotidiano de las escuelas, pero los directamente implicados se ven afectados en distintas formas socioemocionales.

- Fortalecer la nivelación y el refuerzo escolar

Al hacer una revisión tanto con maestros como con familias y estudiantes, se encuentran dicotomías en la forma que observan el nivel académico de las poblaciones migrantes, pues los maestros no estaban enterados de las distancias entre los dos sistemas educativos y los estudiantes llegan con vacíos muy profundos en algunas materias.

- Enfoques pedagógicos que reconocen la diversidad

Es fundamental el reconocimiento en hechos como las relaciones interculturales como tendencias pedagógicas que pueden presentar otra forma de visualizar las poblaciones migrantes.

- Acogida de las familias

La perspectiva con que se observan las familias migrantes no puede ser homogenizada por tendencias simplistas, es todo un país que se está desplazando y, como se evidenció durante los talleres, los estudiantes relacionaban sectores rurales y urbanos, con distintas características culturales y sociales, que consolidaban su diversidad.

- Formación de directivos y docentes

Los puntos anteriormente mencionados como resultado de la investigación, presentan un panorama del cual el maestro desconoce su profundidad, se hace imprescindible que el MEN adelante programas y propuestas en torno a este reto, generando espacios de trabajo para la formulación de una calidad en el respeto por el derecho a la educación.

Todo los argumentos legales y políticos mencionados anteriormente, presentan un panorama que, como se ha mencionado en la presente investigación desde la formulación del problema, el MEN ha trabajado arduamente por solventar la primera dificultad de la población migrante en condición de vulnerabilidad, que es el acceso a la educación, pero, a partir de este instante tiene que trazar nuevas metas en torno a los retos ya evidenciados en la nota técnica.

El principal aporte de la presente investigación a dichos retos es la visualización de la población migrante desde una mirada particular, esto debido a que se logra evidenciar una condición de vulnerabilidad con una población que tiene un desarraigo social, cultural y emocional. La investigación y la nota técnica están trabajando con la población vulnerable, es importante el reconocimiento de la migración con gran diversidad.

Dentro de esta diversidad se encuentran poblaciones migrantes que tienen una migración asistida porque tuvieron las condiciones para hacer una migración totalmente voluntaria, organizada y planeada desde las condiciones presentadas por la OIM, pero, las condiciones de la población

objeto de estudio y de reflexión del MEN, están centrados en poblaciones con bajos recursos, que realizaron procesos de migración clandestina, fijada como una migración oculta que viola la regulación de inmigración de cualquier país (OIM, 2006), en ese aspecto, se encontraron, en la entrevista y en los talleres, familias que migraron caminando y en bus en espacios grandes de su proceso transitorio.

Con ellos se identifican características particulares de la migración cíclica, irregular o forzada, pues las características de las relaciones culturales, sociales y políticas entre Venezuela y Colombia son muy distintas a las experiencias migratorias en otras zonas del mundo.

Todo ello, debe llevar a la política de atención a poblaciones migratorias a analizar hechos puntuales que revisen la problemática socioemocional, la importancia de un enfoque pedagógico desde las relaciones interculturales y la generación de escenarios de capacitación para docentes y directivos docentes en estos dos aspectos anteriores.

## **Capítulo 4 - Conclusiones**

### **4.1 Cumplimiento de objetivos del proyecto**

Desde todas estas posturas presentadas anteriormente, se logran identificar las características que describen una migración particular que se presenta de Venezuela a Colombia, donde el concepto de transitorio, circular o pendular cobra otro sentido, incluso con características distintas a las observadas por la OIM. Dichas características se visualizan debido a las condiciones geográficas y culturales que han convertido a los dos pueblos en hermanos históricos, centrados en las relaciones económicas que se presentan en las fronteras, pero que tienen más cercanía dentro de aspectos epistémicos que ratifican la necesidad de concebir los derechos como universales.

Al igual que el resto de la humanidad, Colombia y Venezuela están afrontando la crisis civilizatoria como una problemática independiente, sin darse cuenta, que durante las últimas décadas uno y otro país han sido prósperos económicamente; al entender los derechos como "humanos", la trascendencia de su historia como países hermanos servirá para ejercer políticas de cooperación que lleven a explotar el potencial que tienen los latinoamericanos. Pero dentro de esta perspectiva, es importante el reconocimiento del migrante como humano, sin tener en cuenta un territorio que es prestado como medida para la defensa de sus derechos.

La educación se debe observar, al igual que la migración, como un derecho. La trascendencia de este cambio de paradigma ayudará a que la humanidad reconozca la equidad de los derechos y descubrirá los infrahumanos como sujetos violentados durante generaciones en los aspectos más básicos de su dignidad, es entonces donde se encuentra una relación realmente más humana.

El derecho a la educación tiene muchas variables, pero dentro de ellas solamente la accesibilidad constituye una, por

consiguiente, es importante el reconocimiento de las distintas variantes que hacen real el derecho a la educación, no sólo en las poblaciones migrantes, estas solamente son otra población vulnerable de Colombia y es desde la revisión de éstos hechos, desde los cuales se puede legitimar a todos como sujetos de derechos.

En el sistema educativo colombiano es importante el reconocimiento de las poblaciones migrantes como otro hecho que requiere su atención, pues las condiciones en las cuales se está prestando el derecho a la educación desconocen las características educativas, sociales, culturales y económicas con que vienen a las escuelas colombianas, dejando de lado las fortalezas o dificultades que, en comparación los currículos de ambos países pueden arrojar.

#### **4.2 Aportes a líneas de investigación de grupo y a los Objetivos del Desarrollo Sostenible - ODS**

La investigación aporta a la maestría desde toda la línea de interculturalidad, desde allí se aporta para la revisión del PAC del curso de Interculturalidad, además, la reflexión lleva a la percepción de la línea con una serie de variables que trae a la conversación la migración internacional y el flujo poblacional en este momento histórico.

A nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la investigación aporta en primera instancia al objetivo 4, donde la calidad de la educación se está viendo afectada debido a la falta de revisión del fenómeno migratorio desde las variables que modifican las condiciones en las cuales se desarrolla el derecho a la educación.

De igual forma, es claramente importante la calidad de la educación para la movilidad social, es pertinente tener en cuenta que, la población migrante es una población vulnerable que en la actualidad se está moviendo en Colombia en todos los escenarios del país.

Por último, el grupo GIEEP se ha visto beneficiado con el resultado de la investigación por los distintos productos que apuntan al desarrollo de la temática en otros escenarios de reflexión.

### 4.3 Producción asociada al proyecto

Tabla 1 Producción de la investigación

PRODUCTOS ESPERADOS	CATEGORÍA	FECHA DE ENTREGA
2 Artículos científicos	Nuevo Conocimiento	Diciembre 2022
2 Eventos científicos - Ponencias	Divulgación del conocimiento	Octubre 2022
2 Eventos científicos organizados	Divulgación del conocimiento	Marzo y agosto 2022
1 Informe final de Investigación	IFI	Diciembre 2022
1 Trabajo de pregrado	Formación de Recurso Humano	Diciembre 2022
1 Trabajo de maestría	Formación en Recurso Humano	Diciembre 2022

### 4.4 Líneas de trabajo futuras

Dentro de las distintas reflexiones que se trabajaron en torno a la investigación, es importante denotar una falencia en la capacitación que reciben los docentes y los directivos al respecto de la atención de la población migrante venezolana en Colombia, hecho que, principalmente busca hacer una revisión del derecho a la educación más allá de la accesibilidad.

Por tal motivo, surgirían preguntas de investigación en torno a:

¿Cómo los docentes pueden atender las problemáticas que surgen desde el ámbito socioemocional de los estudiantes migrantes venezolanos?

¿Cuáles son las características que debería cubrir la oferta educativa del sistema educativo colombiano para revisar las necesidades de los estudiantes migrantes venezolanos?

## **Anexos**

### **Anexo 1: Entrevistas a expertos**

En el desarrollo de la investigación se desarrollaron entrevistas a expertos de España, Marruecos, México, Venezuela y Colombia. Las cuales están condensadas para su revisión en el siguiente link:

*Anexo 1*

[https://drive.google.com/drive/folders/1-hCGgoiT921pPUAD9jX4s3KiPOa4wkYb?usp=share link](https://drive.google.com/drive/folders/1-hCGgoiT921pPUAD9jX4s3KiPOa4wkYb?usp=share_link)

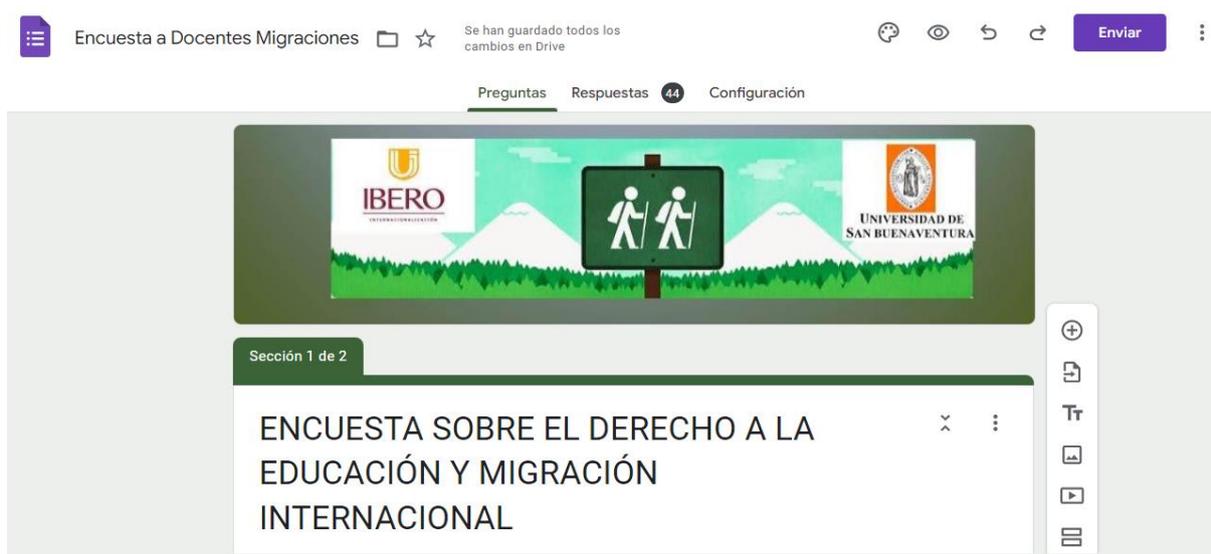
## Anexo 2: Encuestas a instituciones

Para la recolección de la información de las instituciones educativas se realizaron dos encuestas, una a docentes y otra a estudiantes.

Anexo 2

Encuesta a Docentes:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe7N2MPLNLHWcJfT3vpvR2LO0N7R678eU1Bzdir5QW3Owa9Fw/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe7N2MPLNLHWcJfT3vpvR2LO0N7R678eU1Bzdir5QW3Owa9Fw/viewform?usp=sf_link)



The screenshot shows a Google Form interface. At the top, the title is 'Encuesta a Docentes Migraciones'. Below the title, there is a navigation bar with 'Preguntas', 'Respuestas' (44), and 'Configuración'. The main content area features a banner with logos for 'IBERO' and 'UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA', and a central graphic of two hikers. Below the banner, the text reads 'Sección 1 de 2' and 'ENCUESTA SOBRE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL'. A sidebar on the right contains various icons for editing and sharing.

Encuesta a Estudiantes:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSexkCKDv5g4oCskni9E4Bdc8leDJ5gmaFSfcJuasPO2oSziHA/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSexkCKDv5g4oCskni9E4Bdc8leDJ5gmaFSfcJuasPO2oSziHA/viewform?usp=sf_link)



The screenshot shows a Google Form interface. At the top, the title is 'Encuesta a Familias Migrantes'. Below the title, there is a navigation bar with 'Preguntas', 'Respuestas' (27), and 'Configuración'. The main content area features a banner with logos for 'IBERO' and 'UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA', and a central graphic of two hikers. Below the banner, the text reads 'Sección 1 de 2' and 'ENCUESTA SOBRE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL'. A sidebar on the right contains various icons for editing and sharing.

## Referencias

- ACNUR. (2018). Pacto Mundial sobre los Refugiados. Obtenido de ACNUR WEB SITE: <https://www.acnur.org/pacto-mundial-sobre-refugiados.html> ACNUR La agencia de la ONU para los refugiados. (2020).
- ACNUR Colombia Hoja Informativa: Enero - Diciembre de 2020. Ginebra Suiza: UNHCR Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Obtenido de <https://www.google.com/search?q=UNHCR&oq=UNHCR&aqs=chrome..69i57j69i59j0i67j0l7.3 21j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- ACNUR La agencia de la ONU para refugiados. (2017). Turn the tide: Refugee education in crisis. Ginebra Suiza: UNHCR Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Obtenido de <https://www.unhcr.org/5b852f8e4.pdf>
- Agencia de la ONU para refugiados (ACNUR). (2019). Aspectos claves del monitoreo de protección: Situación Venezuela 2019. Caracas: ACNUR. Obtenido de <https://nrc.org.co/wpcontent/uploads/2020/01/Aspectos-claves-del-monitoreo-de-protecci%C3%B3n-Situaci%C3%B3n-Venezuela-ACNUR.pdf>
- Aguilar, N. (2015). Efectos de la crisis económica en el proceso migratorio de las mujeres bolivianas y venezolanas en la ciudad de Valencia. Valencia - España: Universidad de Valencia. Obtenido de <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=JWG7KsOUxRE%3D>
- Aliste, E. (Octubre de 2019). Imaginarios geográficos de la otredad. Un breve ensayo sobre las migraciones en la geografía social. In Anales de la Universidad de Chile. Anales de la Universidad de Chile(16), 99-111.
- Arauj, R. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. Papeles de población, 14(55), 95 - 116. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v14n55/v14n55a5.pdf>

- Argüello, A. (2020). Pedagogías contemporáneas: migraciones y otras dinámicas sociohistóricas del tercer milenio Reflexiones y prácticas desde una experiencia docente universitaria. En A. Argüello, *Migración y Pedagogía: Historias docentes y reflexiones educativas* (págs. 49-80). Tunja Colombia: UPTC. Obtenido de [https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/3177/1/Migracion\\_y\\_pedagogia.pdf](https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/3177/1/Migracion_y_pedagogia.pdf)
- Barrios, M. (2019). Entrar, salir o permanecer en deskilling. Un estudio de caso de inmigrantes mexicanas calificadas en el mercado laboral estadounidense. Tijuana: Colegio de la frontera norte. Obtenido de <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2019/08/TESISBarrios-de-la-O-Mar%C3%ADa-Ines-DEM.pdf>
- Beuchot, M. (2007) *Hermenéutica analógica y educación*. Universidad Iberoamericana Torreón. México.
- Cárdenas, R. (2002). Interculturalidad e inmigración: medidas para favorecer la integración. *Cuestiones pedagógicas* (16), 119 - 138. Obtenido de [http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/16/art\\_7.pdf](http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/16/art_7.pdf)
- Cebolla, H. (2014). *Inmigración y educación: los problemas tempranos en rendimiento escolar de los hijos de los inmigrantes*. Rosario España: UNED. Obtenido de <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioCIDOBInmigracion/article/view/287326/375570>
- Cebolla, H., & Garrido, L. (2010). Rendimiento educativo y concentración de inmigrantes en las escuelas españolas: PISA 2006. UNED y CESC, 1-18. Obtenido de [https://nanopdf.com/download/rendimiento-educativo-y-concentracion-de-inmigrantes-enlas\\_pdf](https://nanopdf.com/download/rendimiento-educativo-y-concentracion-de-inmigrantes-enlas_pdf)
- Coronel, F. H. (2013). Efectos de la migración en el proceso de aprendizaje-enseñanza y su tratamiento desde la escuela. *Integra Educativa*, 6(1), 57 - 77. Obtenido de <http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v6n1/v6n1a04.pdf>

- Consejo Noruego para Refugiados (NRC). (2021). Aprendiendo a Cuidarnos. Bogotá: NRC. Obtenido de [https://nrc.org.co/wp-content/uploads/2021/04/cartillaNRC\\_versiondigital1.pdf](https://nrc.org.co/wp-content/uploads/2021/04/cartillaNRC_versiondigital1.pdf)
- Esguerra, C; García, J; Morales, A; Guarnizo, J; Rodríguez, R; Robayo, M. (2019). Pistas para contar la migración. Investigar historias en movimiento. Colombia.
- Ferreiro, L. (2011). Migraciones internacionales e influencia cultural: españoles y marroquíes en la Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid: Universidad Rey de Juan Carlos. Obtenido de <https://burjcdigital.urjc.es/bitstream/handle/10115/11480/Tesis%20Lucia%20Ferreiro.pdf?sequen ce=1>
- García, J., López, R., & Thamm, M. (2014). Sujetos y territorios en el estudio de las migraciones desde la antropología en España. Instituto de Cataluña en Antropología *Quedars* - e, 19(2), 100 - 125. Obtenido de <https://www.raco.cat/index.php/QuadernselCA/article/view/292822/381243>
- García, M. (2017). La política migratoria actual y las desigualdades ¿fomentan las redes de trata de seres humanos? El contexto nigeriano, una mirada del Trabajo Social con perspectiva de género. Ediciones Complutense, 35 - 46. doi:<http://dx.doi.org/10.5209/CUTS.56009>
- Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM). (2021). Caracterización conjunta sobre movimientos mixtos septiembre 2020 - marzo 2021. Bogotá: Plataforma de Coordinación para refugiados y migrantes de Venezuela R4V. Obtenido de <https://r4v.info/es/documents/details/86855>
- Guío, L. (2020). Bases epistemológicas y pedagógicas que fortalecen la formación ciudadana en los contextos educativos de migración con población infantil. Bogotá: Corporación Universitaria Iberoamericana.
- Human Rights. (2017). Crisis humanitaria en Venezuela. New York City: Human Rights Watch. Obtenido de [https://nrc.org.co/wpcontent/uploads/2017/11/venezuela1016sp\\_brochure\\_web\\_0.pdf](https://nrc.org.co/wpcontent/uploads/2017/11/venezuela1016sp_brochure_web_0.pdf)

- Humanos, C. d. (2019). Informe anual de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina de la Alta Comisionada y del secretario general. Caracas: Human Rights in Spanish.
- Lanuez, M. y Fernández, E. (2014). Metodología de la Investigación Educativa. (CD-ROM). IPLAC, La Habana, Cuba.
- Lotero, G. (2020). Tratamiento informativo sobre el exilio masivo de venezolanos hacia Colombia. Huelva España: Universidad de Huelva. Obtenido de [http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/19153/Tratamiento%20informativo\\_sobre\\_e\\_l\\_exilio.pdf?sequence=2](http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/19153/Tratamiento%20informativo_sobre_e_l_exilio.pdf?sequence=2)
- Lotero, G., Romero, L., & Pérez, A. (2020). Migración masiva venezolana en Colombia: estudio de news framing en cibermedios de referencia. *Anàlisi*, 1-18. Obtenido de <https://doi.org/10.5565/rev/analisi.3280>
- Lozano, F., Bent, Y., Gélvez, S., & Rueda, D. (2020). Migración forzada, catástrofe civilizatoria sin fronteras y cooperación internacional. En K. Muñoz, F.
- Lozano, & E. Palacios, Migración, desplazamiento forzado y violencia desde el contexto político global (págs. 163-197). Bogotá: Editorial Boaventuriana.
- Lozano, F. (s.f) hermenéutica activa pretextos epistemológicos a propósito del desarraigo en Colombia.
- Olmos, A. (2012). Cuando migrar se convierte en estigma: un estudio sobre construcción de alteridad hacia la población inmigrante extranjera en la escuela. *Imagonautas: revista Interdisciplinaria sobre imaginarios sociales*, 2(1), 62 - 85. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4781532>
- OEI y SED. (2020). Principales barreras de inclusión, acceso y permanencia al sistema educativo de la población de NNAJ venezolanos. Bogotá: OEI.
- Onuoha, E. (2017). Implementación de las políticas de protección para mejorar la integración de los menores no acompañados en España, Suecia y Reino Unido: un análisis comparativo. Valencia España: Universidad de Valencia.

doi:[https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/60914/A%20PhD%20COMPLETO%20MAYO %2017%202017%20LISTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/60914/A%20PhD%20COMPLETO%20MAYO%2017%202017%20LISTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2006). Glosario sobre Migración. Ginebra: OIM. Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/sitios/Observaciones/11/Anexo4.pdf>

Pérez, F. (2016). Las migraciones climáticas: retos y propuestas desde el derecho internacional. Cataluña: Universitat Rovira i Virgili. Departament de Dret Públic. Obtenido de <https://www.tdx.cat/handle/10803/399281#page=32>

Pinto, L., Amaya, P., & Aliaga, F. (2019). La integración de los venezolanos en Colombia en los ámbitos de la salud y la educación. Espacio Abierto: Cuaderno venezolano de sociología, 28(1), 199-223.

Rodríguez, M. (2019). INTEGRACIÓN DE MIGRANTES DESDE VENEZUELA EN EL COLEGIO CRISTÓBA. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Obtenido de <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/10764/TE23499.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Roldán, G. (2020). El Derecho Humano a la Nacionalidad: Obligaciones del Estado colombiano frente a los niños y las niñas en riesgo de apatridia y las medidas adoptadas en el caso de la situación migratoria venezolana. Medellín: Universidad de Antioquía.

Salazar, C. (2016). Cambio y orden social en Venezuela, durante el "chavismo". Madrid España: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38044/1/T37326.pdf>

Sánchez, B. (2014). El enfoque de derechos en las políticas migratorias. El caso colombiano. En L. Burgogue, A. Maués, & B. Sánchez, Derechos humanos y políticas públicas (págs. 275-308). Barcelona: Red de derechos humanos y educación superior. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/29406446.pdf#page=275>

- Silva, Y. (2014). TRANSMIGRACIÓN DE CENTROAMERICANOS POR MÉXICO: SU VULNERABILIDAD Y SUS DERECHOS HUMANOS. Tijuana - México: Colegio de la Frontera Norte. Obtenido de <https://www.colef.mx/posgrado/wpcontent/uploads/2014/11/TESIS-Silva-Quir%C3%B3z-Yolanda-DCSER.pdf>
- Simons, H. (2009). El estudio de caso: teoría y práctica. Madrid. Morata.
- Stake, R. (1995). Investigación con estudio de caso. Madrid. Morata.
- Stefoni, C., Stang, F., & Riedemann, A. (2019). Prácticas docentes en escuelas multiculturales: entre la continuidad y la superación del modelo monocultural. Revista Electrónica Equipo de Investigación sobre Antropología y Procesos Migratorios, 226-250. Obtenido de [https://www.academia.edu/43684431/Pr%C3%A1cticas\\_docentes\\_en\\_escuelas\\_multiculturales\\_entre\\_la\\_continuidad\\_y\\_la\\_superaci%C3%B3n\\_del\\_modelo\\_monocultural](https://www.academia.edu/43684431/Pr%C3%A1cticas_docentes_en_escuelas_multiculturales_entre_la_continuidad_y_la_superaci%C3%B3n_del_modelo_monocultural)
- Vásquez, N., & Díaz, G. (2019). Sueños y violencias, migrantes latinoamericanas en su paso por México. Quaderns de ciències socials(42), 36 - 49. Obtenido de <https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/76389/7268709.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vega, C. (2016). Circularidad Migratoria entre Ecuador y España. Transformación educativa y estrategias de movilidad. Revista Migraciones(39), 183 - 210. doi: mig.i39.y2016.007
- Villaverde, M. (2015). La construcción de identidades en adolescentes de origen extranjero y los discursos sobre duelo migratorio Implicaciones en educación intercultural. Oviedo España: Universidad de Oviedo. Obtenido de [https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/36730/TD\\_MariaJoseVillaverdeAguilera.pdf;jsessionid=37E5F03FF757CAA54C175799F80DDB0A?sequence=6](https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/36730/TD_MariaJoseVillaverdeAguilera.pdf;jsessionid=37E5F03FF757CAA54C175799F80DDB0A?sequence=6)

- Villaverde, P., & Cruz, I. (2019). El papel de las regiones en la acogida de refugiados. Comparativa entre España y Alemania. *Revista internacional de estudios migratorios*, 197-230.
- Yulcerán, A. H. (2016). El currículo en contextos de estudiantes migrantes: Las complejidades del desarrollo curricular desde la perspectiva de los docentes de aula. *Estudios Pedagógicos*, 151-169.
- Zarka, Yves Charles. (2013). *La inapropiabilidad de la Tierra. Principio de una refundación filosófica frente a los desafíos de nuestro tiempo*. Ulzama, España: Ediciones NED, 2016, pp. 9 - 53. Obtenido de [https://usbbogedu-my.sharepoint.com/personal/dhupe\\_director\\_usbbog\\_edu\\_co/\\_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdhupe%5Fdirector%5Fusbbog%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FAttachments%2FZARKA%2DLa%20inapropiabilidad%20de%20la%20Tierra%20%281%29%20%281%29%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fdhupe%5Fdirector%5Fusbbog%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FAttachments&ga=1](https://usbbogedu-my.sharepoint.com/personal/dhupe_director_usbbog_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdhupe%5Fdirector%5Fusbbog%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FAttachments%2FZARKA%2DLa%20inapropiabilidad%20de%20la%20Tierra%20%281%29%20%281%29%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fdhupe%5Fdirector%5Fusbbog%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FAttachments&ga=1)

